Un año de crecimiento sostenido

Informe Anual



MédicaSur®

Excelencia médica, calidez humana

contenido

	CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	**2**
01.	**PERFIL DE MÉDICA SUR**	**8**
	Quiénes somos	8
	Misión	9
	Visión	9
	Historia y evolución del hospital	13
	Cadena de valor	17
	Modelo de atención médica	18
	Nuestros servicios	20
	Resultados financieros	30
	Certificaciones y rankings	32
02.	**EXCELENCIA MÉDICA**	**35**
	Bienestar y Seguridad del Paciente	36
	Nutrición y servicio de alimentos	38
	Acceso y asequibilidad	48
	Eventos, congresos y simposios	49
03.	**NUESTRO TALENTO**	**50**
	Prácticas laborales	50
	Enfermeras	56
	Residentes	58
	Bienestar de los colaboradores	63
	Salud y seguridad de los colaboradores	67
	Diversidad, equidad e inclusión	78
	Protección civil	80
	Relación con la comunidad	81
04.	**GESTIÓN Y ÉTICA RESPONSABLE**	**82**
	Gobierno corporativo	82
	Ética institucional	86
	Privacidad de datos y ciberseguridad	94
05.	**ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD MÉDICA SUR**	**97**
	Materialidad	98
	Revelación de información sobre sostenibilidad y clima: IFRS S1 Y S2	100
06.	**RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**	**108**
	Energía y emisiones	110
	Huella de Carbono	113
	Gestión del agua	114
	Manejo de residuos	116
	Impacto del cambio climático y resiliencia	121
	Cadena de suministro sostenible	122
	Financiamiento sustentable	123
	Reporte de Asignación e impacto 2025 - Medica 25	125
	Informe de Aseguramiento limitado Medica 25	125
	Contribución social a la salud mental	126
07.	**ANEXOS**	**129**
	Acerca de este informe	129
	Alcance de la información	130
08.	**ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI**	**132**
	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	**140**
	INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS	**155**

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Médica Sur tiene como objetivo central el paciente;
practicamos una medicina basada en valores.
Es nuestra filosofía y legado aportar a nuestro país
innovación y tecnología combinado con el talento
y sensibilidad humana.

Es un honor presentar ante ustedes los resultados financieros de la Sociedad, así como los principales retos y logros operativos alcanzados durante el ejercicio 2025.

PRINCIPALES EVENTOS 2025:

Médica Sur reafirma su posición como el Mejor Hospital de México.

- Entre los dos principales rankings que evalúan la calidad hospitalaria e incluyen instituciones en México, Médica Sur se posiciona como el hospital mejor calificado.
- En el ranking World's Best Hospitals 2026, publicado por la revista Newsweek en colaboración con la plataforma global de datos Statista, Médica Sur fue reconocida como el hospital mejor posicionado de México, reconocimiento que la institución ha mantenido de forma consecutiva desde 2021 a 2025.
- En el ranking Los Mejores Hospitales Privados de México 2025, elaborado por la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD), Blutitude y la revista Expansión, Médica Sur se mantiene por cuarto año consecutivo como el mejor hospital privado de México, donde obtuvo el primer lugar en 10 de las 15 especialidades médicas evaluadas.

En 2025 se cumplieron once años de la alianza estratégica entre Médica Sur y la Mayo Clinic Care Network.

- Esta alianza le permite a Médica Sur acceder a los avances médicos más innovadores, fortaleciendo un modelo de atención centrado en el paciente y ampliando las oportunidades de desarrollo en diversas especialidades médicas, particularmente en el tratamiento de enfermedades oncológicas.
- Durante 2025 trabajamos en proyectos para fortalecer la práctica profesional de Enfermería, aportando su talento en dis-





En Médica Sur, se aplican los más estrictos protocolos de atención médica, obtuvimos resultados sobresalientes en los indicadores de seguridad del paciente.

tintas ramas como tecnologías de la información, farmacovigilancia, vigilancia epidemiológica, por mencionar algunas.

Médica Sur emitió el primer bono sustentable hospitalario en América Latina.

- En julio de 2025, la compañía emitió Certificados Bursátiles por $1,000 millones de pesos con etiqueta sustentable que registró una sobredemanda de 4.8 veces. La emisión consta de un tramo fijo por $800 millones de pesos y una parte variable por $200 millones de pesos.
- Cabe destacar que Médica Sur ha sido pionera en proyectos de economía circular en el sector salud y proyectos de sostenibilidad en México.

Mantenemos un firme compromiso con la seguridad de nuestros pacientes.

En Médica Sur, se aplican los más estrictos protocolos de atención médica, obtuvimos resultados sobresalientes en los indicadores de seguridad del paciente, mencionando a continuación los más relevantes para 2025:

- La tasa de infecciones nosocomiales fue de: 0.45 casos / 100 egresos, muy por debajo del estándar internacional que recomienda que deben ser menores a 5.0 casos / 100 egresos.
- La tasa de infecciones en sitio quirúrgico fue de 0.31 casos / 100 cirugías, muy por debajo del estándar internacional que recomienda que deben ser menores a 2.7 casos / 100 cirugías.
- El apego a la higiene de manos fue mayor al 90.0%.
- La estancia media de los pacientes bajó de 3.47 en 2024 a 3.35 días en 2025.
- La tasa de reingresos fue de 2.1 x 100 egresos en comparación con el estándar que se ubica en un rango de 5-10%.

Habilitamos un modelo de Atención Médica Inmediata (AMI) en noviembre de 2025.

Brindamos atención inmediata para padecimientos menores, infecciones respiratorias, gastrointestinales y lesiones leves, sin cita previa con médicos especialistas, incluye diagnósticos rápidos, acceso a través de urgencias y pruebas de COVID-19/influenza si es necesario, garantizando atención profesional oportuna.

Mejoramos la oferta gastronómica para nuestros pacientes.

Renovamos completamente las instalaciones de la cocina para pacientes, rediseñando el menú, aportando dietas personalizadas con alto valor nutricional, mejorando los sabores y la experiencia en beneficio de nuestros pacientes.

Invertimos en Innovación y modernización; durante 2025, se aprobaron más de $200 millones de pesos en proyectos estratégicos.

- $75.9 mdp invertidos en equipo médico, destaca la actualización de la Unidad Gamma Knife que ofrece radiocirugía intracraneal de alta precisión sin bisturí, además del Neuro microscopio KINEVO 900, entre otros.
- $70.6 mdp invertidos en infraestructura clínica, consultorios y la remodelación del Hotel que da servicio a familiares de pacientes y visitantes; así como la renovación de instalaciones.
- $29.5 mdp invertidos en proyectos de tecnologías de la información, destaca la implementación de la plataforma de Eden RIS/PACS que cuenta con algoritmos de inteligencia artificial, procesamiento automatizado y análisis predictivo que mejoran la eficiencia, precisión y calidad de atención al paciente.
- $32.8 mdp en otros proyectos de inversión relacionados con equipo de seguridad, mantenimiento de espacios , nutrición y lavandería por mencionar los más relevantes.



A nuestros Inversionistas les agradezco su respaldo y a nuestros Consejeros sus invaluables recomendaciones y aportaciones, por lo que juntos hemos logrado ser por sexto año consecutivo el mejor Hospital de México.

Esto no sería posible sin el talento, la vocación y el compromiso de nuestros profesionales de la salud. Su dedicación diaria constituye el pilar que sostiene a nuestra institución y nos impulsa a seguir fortaleciendo nuestros procesos, innovando en la práctica médica y elevando continuamente la calidad de la atención que brindamos a nuestros pacientes.

Este informe refleja los avances y resultados alcanzados durante 2025, así como el compromiso permanente de Médica Sur con la excelencia médica. Nos sentimos orgullosos del camino recorrido y motivados por los retos que el futuro plantea. Con el respaldo de nuestra comunidad médica, nuestros colaboradores y aliados estratégicos, continuaremos trabajando para fortalecer nuestra misión de contribuir al bienestar y la salud de México.

La sustentabilidad forma parte de nuestro ADN y ha sido uno de los cinco valores fundamentales de Médica Sur desde su creación. En este contexto, durante 2025 presentamos nuestro Informe Anual Integrado, que refleja nuestro compromiso con una gestión responsable, transparente y orientada a generar valor a largo plazo para nuestros pacientes, colaboradores y la sociedad.

Conscientes de que la salud no se construye únicamente dentro de los hospitales, sino también a través de la prevención y la educación, en 2025 impulsamos diversas iniciativas que han generado un impacto positivo en nuestra comunidad.

- La investigación y la enseñanza médica continúan siendo pilares esenciales de nuestra institución, durante 2025, se contribuyó a la formación de 160 alumnos de posgrado y 35 alumnos de pregrado. La UNAM aprobó el curso de subespecialidad en infectología, con lo que suman 4 subespecialidades , 8 especialidades y 4 altas especialidades con las que cuenta Médica Sur como unidad académica.
- En materia de equidad de género. En 2025, el 66% de la plantilla de personal clínico estuvo integrada por mujeres. Asimismo, en el personal administrativo se mantiene una composición equilibrada, con una participación de 53% mujeres y 47% hombres.

INDICADORES FINANCIEROS

- Los ingresos de 2025 sumaron $4,788.9 millones de pesos, incrementaron 8.8% respecto de 2024.
- El EBITDA total del ejercicio 2025 fue de $1,002.4 millones de pesos, con un margen de 20.9% respecto de las ventas.
- La compañía cerró el ejercicio 2025 con una caja de $1,547.8 millones de pesos, creció 38.0% en comparación con el ejercicio 2024 cuando sumó $1,122.0 millones de pesos.

Para finalizar, como todos los años, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todo nuestro equipo médico y administrativo por su compromiso, profesionalismo y calidad humana. Su dedicación y capacidad de trabajo en equipo han sido fundamentales para alcanzar resultados sobresalientes tanto en el ámbito clínico como financiero. De manera muy especial, agradezco también a nuestros pacientes por la confianza que depositan en nuestra institución.



Dr. Misael Uribe Esquivel
Presidente del Consejo de Administración
Médica Sur, S.A.B. de C.V.

01. Perfil de Médica Sur

GRI 2-1, GRI 2-6

QUIÉNES somos



Médica Sur, S.A.B. de C.V. es una institución hospitalaria que integra servicios especializados de atención médica y soluciones complementarias para el cuidado de la salud. A través de un equipo multidisciplinario de profesionales, ofrecemos a nuestros pacientes atención médica de excelencia, sustentada en altos estándares clínicos y en un trato humano y cercano.

Médica Sur es el único hospital en México que cotiza en el mercado de capitales de la Bolsa Mexicana de Valores, lo que refleja el compromiso con la transparencia, la gobernanza corporativa y la generación de valor con nuestros grupos de interés.

Las acciones cotizan bajo la clave de pizarra MEDICAB y en el mercado de deuda con los certificados bursátiles con clave MEDICA 25X y MEDICA 25-2X.

misión



Médica Sur tiene como misión la salud de sus pacientes, la satisfacción de sus empleados y ofrecer una alternativa justa al país en Medicina. El paciente es el más importante motivo de su creación y este principio prevalecerá en cualquier relación o servicio que se otorgue a la comunidad.

visión



Ser el Grupo de Servicios Médicos de mayor prestigio en México en atención a la comunidad, en desarrollo de la docencia e investigación biomédica en la vanguardia tecnológica. Ser autosustentable y rentable a capacidades alcanzables por la población.

NUESTROS VALORES

ÉTICA: El compromiso ineludible con nosotros mismos de hacer bien las cosas, nos permite practicar la medicina con honestidad y con respeto por la vida y la dignidad de la persona, teniendo como guía fundamental el bien de cualquier paciente, sin ninguna distinción.

NUESTRA GENTE: Valoramos a nuestro personal como el recurso más importante de la organización, procuramos su satisfacción, desarrollo y bienestar. Fomentamos la expresión de sus mejores cualidades a través del trabajo en equipo, la motivación, la capacitación, la comunicación, el reconocimiento y la remuneración.

PROFESIONALISMO: Desempeñamos nuestras labores con pericia, aplicación, seriedad, honradez y eficacia. Demostramos en cada momento solidaridad y compañerismo a nuestros pacientes y colegas.



SEGURIDAD: En todos los procesos evitamos cualquier daño al paciente y a los trabajadores de Médica Sur, que pueda derivarse de algún proceso médico.

SUSTENTABILIDAD: Promovemos en todo momento el equilibrio en el uso de los recursos disponibles. Satisfacer las necesidades de los pacientes con el mejor uso de los recursos, sin desperdicio, optimizando para procurar recursos a los pacientes y generaciones futuras. Generamos valor de forma justa para los pacientes y la institución.

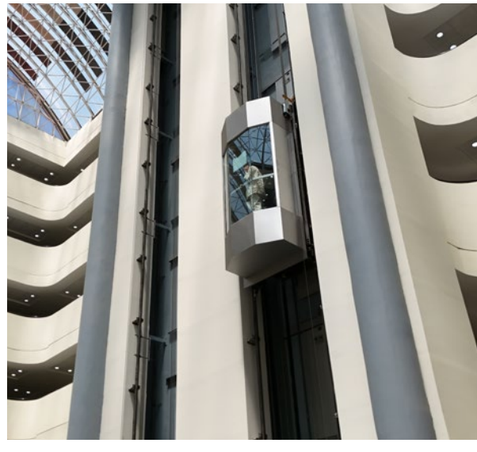

POLÍTICA DE CALIDAD

En Médica Sur estamos comprometidos con garantizar los más altos estándares de calidad en la atención y seguridad de los pacientes, sus familias y nuestros colaboradores, a través de la mejora continua, excelencia médica, enseñanza e investigación dentro de un marco ético y de bien común para lograr la satisfacción total de los usuarios.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro Código de Conducta es la guía para cumplir con los estándares de ética de la institución, los cuales resaltan el espíritu mediante el cual las personas que trabajan en y para Grupo Médica Sur, practican sus valores en sus vidas.

HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL HOSPITAL

En Médica Sur somos un hospital universitario privado de alta especialidad que integra servicios de atención médica, diagnóstico, investigación, docencia y asistencia social. A través de este modelo buscamos contribuir al desarrollo de la medicina en México y ofrecer a los pacientes una atención basada en la excelencia médica, la innovación y el trato humano.

Nuestros orígenes se remontan a los inicios de la década de 1980, cuando un grupo de médicos impulsó un proyecto innovador de atención y cuidado de la salud en México. Su visión era crear un moderno complejo hospitalario con infraestructura y capacidades comparables con las de los principales centros médicos de Europa y Estados Unidos, con el objetivo de ofrecer a los pacientes una atención médica de alta calidad y promover una práctica médica digna y centrada en la persona.

El proyecto comenzó a tomar forma en un terreno ubicado en Tlalpan, al sur de la Ciudad de México. Con el paso de los años, el complejo hospitalario ha evolucionado y ampliado su infraestructura, pasando de una superficie inicial de 38,000 m^2 a más de 97,000 m^2 en la actualidad. Hoy nuestro campus hospitalario está integrado por tres torres de consultorios, una torre de hospitalización y diversos edificios especializados que fortalecen nuestras capacidades médicas, de investigación y de servicios.

A lo largo de nuestra trayectoria hemos continuado fortaleciendo las capacidades médicas, tecnológicas y académicas para brindar una atención integral centrada en el paciente.

MédicaSur®

1981

Se fundó Médica Sur.

1989

Inauguramos el Hospital Médica Sur, consolidando la primera etapa de lo que hoy constituye nuestro complejo hospitalario.

1994

Obtuvimos el 30 % de nuestro capital social en la Bolsa Mexicana de Valores, lo que permitió financiar el crecimiento institucional y continuar invirtiendo en infraestructura médica, tecnología y servicios especializados.

2011

Realizamos una oferta pública adicional de capital que fortaleció la estructura financiera y la estrategia de expansión.

2013

Nos integramos a la Mayo Clinic Care Network, convirtiéndonos en el primer hospital fuera de los Estados Unidos en formar parte de esta red global de colaboración médica.

2014

Obtuvimos la acreditación de Joint Commission International (JCI), uno de los estándares más rigurosos a nivel mundial en calidad y seguridad hospitalaria.

2025

Nos mantenemos como el mejor hospital de México en el ranking internacional elaborado por la revista Newsweek en colaboración con la firma global de análisis de datos Statista Inc. desde 2021.

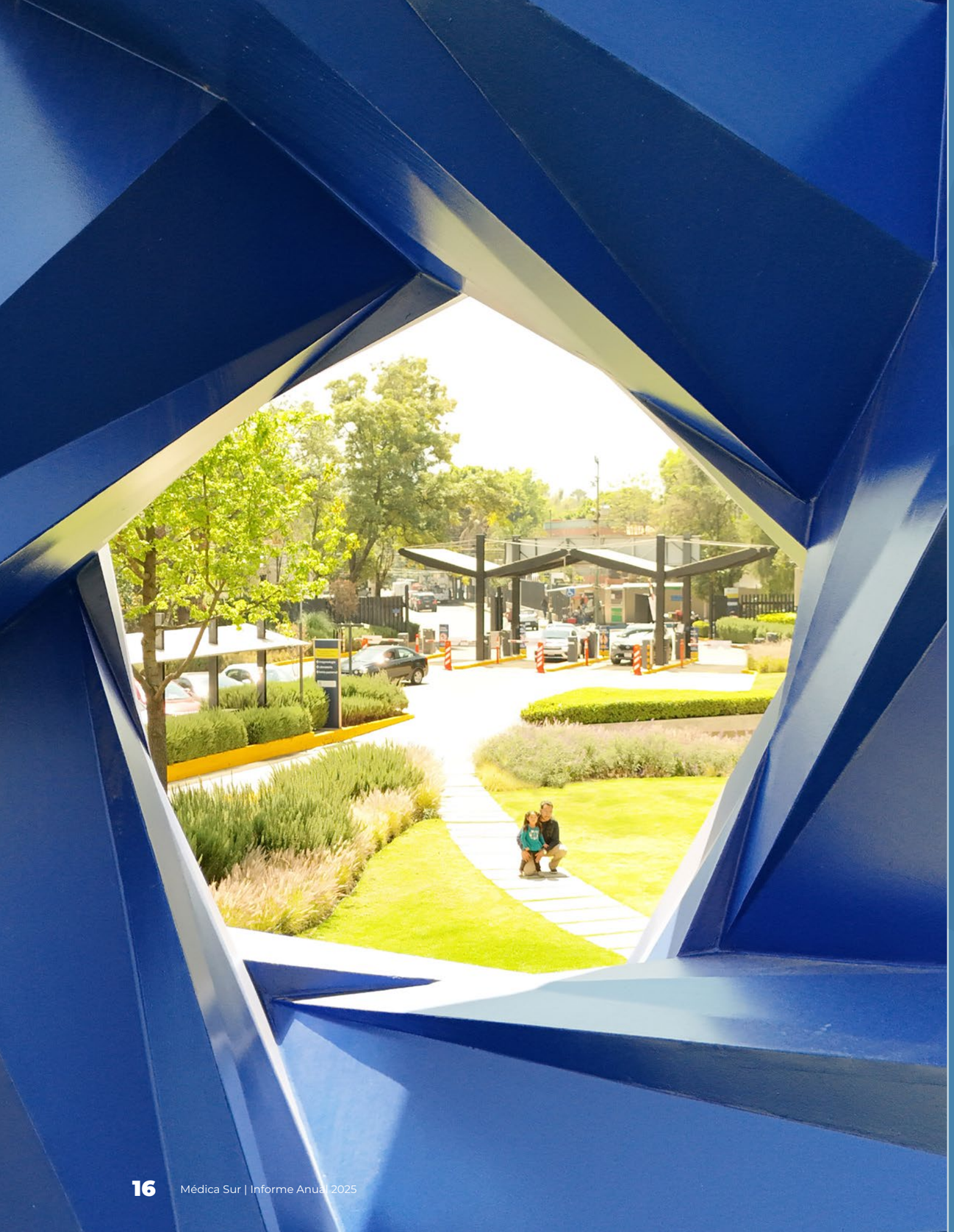

CADENA DE VALOR

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD
- GESTIÓN REGULATORIA
- GOBIERNO Y LIDERAZGO

NECESIDADES DEL USUARIO

- PACIENTES Y FAMILIARES
- MÉDICOS
- ASEGURADORAS
- EMPRESAS
- CONCESIONES
- UNIVERSIDADES
- PROVEEDORES
- FARMACÉUTICAS
- TALENTO HUMANO
- MÉDICA SUR
- COMUNIDAD
- ORGANISMOS REGULATORIOS

PROCESOS CLAVE

INGRESO → ATENCIÓN MÉDICA → EGRESO

PROCESOS DE APOYO

- GESTIÓN COMERCIAL
- ABASTECIMIENTO
- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- GESTIÓN Y SEGURIDAD DE INSTALACIONES
- DESARROLLO TECNOLÓGICO
- RESPONSABILIDAD SOCIAL
- ACADEMIA E INVESTIGACIÓN

SATISFACCIÓN DEL USUARIO

RETROALIMENTACIÓN

MODELO DE ATENCIÓN MÉDICA

En Médica Sur desarrollamos todas las actividades médicas bajo un enfoque orientado a la excelencia clínica, la seguridad del paciente y la mejora continua de la calidad en los servicios de salud.

Nuestro modelo de atención integra la experiencia del cuerpo médico, infraestructura hospitalaria especializada y procesos clínicos diseñados para brindar una atención segura, ética y de alta calidad.

Como hospital universitario de alta especialidad, combinamos la atención médica con actividades de investigación y docencia, contribuyendo al desarrollo del conocimiento médico y a la formación de profesionales de la salud.

La seguridad del paciente, el trato humano y la calidad en la atención constituyen principios fundamentales que orientan nuestras prácticas médicas y hospitalarias, permitiéndonos ofrecer servicios de salud alineados con estándares nacionales e internacionales.



NUESTROS SERVICIOS

Servicios hospitalarios

Durante los últimos cinco años se han destinado más de $1,000 millones de pesos a la modernización de la infraestructura hospitalaria, fortaleciendo las capacidades médicas y garantizando instalaciones alineadas con los más altos estándares internacionales en materia de seguridad, tecnología, modernidad y confort para los pacientes.

Este proceso de renovación ha permitido consolidar espacios hospitalarios diseñados para ofrecer una atención integral, en los que la funcionalidad clínica se combina con entornos que favorecen el bienestar y la recuperación de los pacientes.



De manera paralela a la modernización de los pisos de hospitalización, las áreas quirúrgicas también han sido renovadas integralmente para ofrecer un entorno amable, cálido y seguro. Desde la infraestructura hasta la iluminación, cada elemento ha sido cuidadosamente diseñado para fortalecer un ambiente hospitalario que promueva la seguridad, la confianza y la tranquilidad de quienes reciben atención médica.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso permanente con la mejora continua de los servicios hospitalarios y con la consolidación de espacios que integran tecnología médica, seguridad clínica y un trato humano que distingue a la institución, sustentado en dos principios fundamentales: excelencia médica y calidez humana.

Esta unidad de negocio se integra por:

- **UNIDADES QUIRÚRGICAS;** quirófanos centrales, quirófanos de ginecología y obstetricia y cirugía de corta estancia
- **UNIDADES CRÍTICAS COMO:** Unidad de terapia Intensiva, terapia Intermedia y la unidad de cuidados coronarios
- **SERVICIO DE URGENCIAS;** incluye atención a adultos y pediátrica
- **BANCO DE SANGRE**
- **PISOS DE HOSPITALIZACIÓN**
- **ANATOMÍA PATOLÓGICA**

Indicadores relevantes:

143	8	13,957	20
CAMAS NO CENSABLES	PISOS DE HOSPITALIZACIÓN	PACIENTES EGRESADOS DE HOSPITALIZACIÓN	UNIDADES QUIRÚRGICAS
188	33	15,133	9,516
CAMAS CENSABLES	TRASPLANTES REALIZADOS	PACIENTES ATENDIDOS EN URGENCIAS	CIRUGÍAS REALIZADAS

Cirugía de Alta Especialidad

En Médica Sur realizamos procedimientos de alta especialidad y continuamos fortaleciendo nuestras capacidades médicas mediante la incorporación de técnicas y tratamientos de creciente complejidad, con el objetivo de brindar atención médica avanzada y segura a nuestros pacientes.

CIRUGÍA ORTOPÉDICA, donde se emplean prótesis articulares de rodilla, cadera y hombro, con muy buenos resultados y pronta recuperación.

CIRUGÍA DE COLUMNA, combinando la especialidad de neurocirujanos y ortopedistas avanzados, usando técnicas miniinvasivas para la solución de problemas estructurales y compresivos en la columna.

CIRUGÍA CARDÍACA, en pacientes adultos y pediátricos, para tratar padecimientos degenerativos tanto valvulares, como cardiopatía isquémica, además de otros procedimientos de cardiología intervencionista.

PROGRAMA DE TRASPLANTES, es uno de los más activos en los hospitales privados de México, realizamos con éxito trasplantes de tipo hepático, renal y de células progenitoras hematopoyéticas que atiende a pacientes con mieloma múltiple, principalmente.

NEUROCIRUGÍA, contamos con un grupo de expertos neurocirujanos, que realizan el abordaje quirúrgico de gran complejidad con las técnicas más avanzadas, logrando excelentes resultados en la localización de tumores cerebrales.



Clínica de Alta Especialidad Trasplantes

En Médica Sur contamos con la certificación de médicos e instalaciones hospitalarias que nos permite realizar trasplantes de riñón, hígado y médula ósea, cumpliendo con los estándares y regulaciones aplicables en materia de trasplantes.

En los últimos años se ha observado un incremento en la incidencia de enfermedades agudas y crónicas que afectan de manera irreversible el funcionamiento de órganos vitales como el corazón, el hígado o los riñones. En estos casos, el trasplante de órganos o tejidos se convierte en una alternativa médica fundamental para restablecer la salud y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Actualmente, miles de personas se encuentran registradas en el Centro Nacional de Trasplantes, en espera de un órgano o tejido que únicamente puede obtenerse mediante la donación. En Médica Sur promovemos una cultura altruista y solidaria en favor de la donación de órganos y tejidos. Durante 2025 realizamos 33 trasplantes, contribuyendo a mejorar la expectativa y calidad de vida de nuestros pacientes.

El acompañamiento con calidez y calidad hacia las familias de donadores y receptores forma parte esencial de nuestra misión institucional. Reconocemos profundamente el sentido de solidaridad de quienes, en vida, expresan su voluntad de donar órganos para brindar a otras personas la oportunidad de seguir viviendo. Asimismo, valoramos el gran humanismo de las familias que honran esa voluntad y toman decisiones que hacen posible la donación.





"Cada trasplante representa una oportunidad de vida."

DONADORES
De 18 a 80 años que sean compatibles con el paciente receptor.

DONADORES
De 12 a 80 años que hayan perdido la vida por paro cardiaco o muerte encefálica.



Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico

En Médica Sur contamos con Clínicas de vanguardia y Unidades de Diagnóstico que constituyen elementos fundamentales para la atención médica de excelencia. Estas unidades de alta especialidad permiten brindar tratamientos y servicios médicos que, por su naturaleza, no requieren hospitalización, favoreciendo una atención especializada, eficiente y centrada en las necesidades de los pacientes.



- LABORATORIO PATOLOGÍA CLÍNICA
- UNIDAD DE IMAGENOLOGÍA
- MEDICINA DE REHABILITACIÓN
- UNIDAD DE MEDICINA NUCLEAR
- NEUROFISIOLOGÍA
- UNIDAD DE RADIOTERAPIA
- TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT)
- UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA
- CENTRO DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
- CLÍNICA GATROENTEROLOGÍA Y OBESIDAD
- CENTRO INTEGRAL DE DISGNÓSTICO Y TRATAMIENTO (CIDyT)
- HEMATOLOGÍA Y ENDOSCOPÍA
- CENTRO ONCOLÓGICO INTEGRAL
- UNIDAD DE RADIOCIRUGÍA SIN BISTURÍ GAMMA-KNIFE
- CLÍNICA VASCULAR
- HEMODINAMIA

Otros Ingresos

Se refiere a otros ingresos no relacionados directamente con servicios clínicos:

- Hotel Holiday Inn
- Clínica de Hemodiálisis
- Consultorios médicos
- Restaurantes y cafeterías
- Farmacias de venta al público
- Sucursales bancarias
- Servicio de estacionamiento

45
HABITACIONES DE HOTEL

2
SUCURSALES BANCARIAS

3
RESTAURANTES

1,644
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

2
FARMACIAS

575
CONSULTORIOS

** 25% propiedad de la compañía*

3
CAFETERÍAS

RESULTADOS FINANCIEROS

Médica Sur cerró 2025 con crecimiento de 8.8% en ventas y 24.3% en EBITDA* en comparación con el ejercicio 2024.

RESULTADOS AUDITADOS

Médica Sur, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

	2025	2024	25-24 $Var	25-24 %Var
Ingresos	**4,788.9**	4,402.8	386.1	8.8%
Unidad de Operación	**802.4**	568.2	234.2	41.2%
Margen de Operación normalizada	**16.8%**	12.9%	-	3.9 pp
EBITDA Total*	**1,002.4**	806.2	196.3	24.3%
Margen EBITDA total	**20.9%**	18.3%	-	2.6 pp
Utilidad neta Consolidada Total	**540.2**	461.5	78.7	17.1%
Margen Neto total	**11.3%**	10.5%	-	0.8 pp

Cifras en millones de pesos, incluye efectos de redondeo
**EBITDA se refieren a las utilidades antes de ingresos financieros, impuestos, depreciación y amortización. Incluye operaciones discontinuadas y efectos extraordinarios revelados por la compañía.*

INGRESOS

VAR 2025 vs. 2024

▲ 8.8%

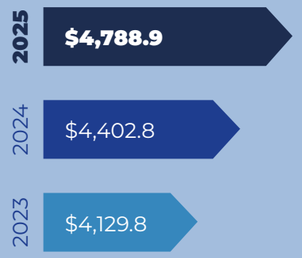

EBITDA Operaciones continuas

VAR 2025 vs. 2024

▲ 24.3%

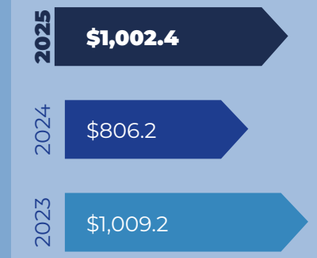

CERTIFICACIONES Y RANKINGS

DESDE 2013, MÉDICA SUR ES MIEMBRO DE LA MAYO CLINIC CARE NETWORK.
Mayo Clinic es una organización norteamericana de salud, sin fines de lucro, que comenzó su historia a fines del siglo XIX. Actualmente es uno de los hospitales más grandes e importantes de los Estados Unidos y su prestigio es global. Mayo Clinic Care Network inició actividades en 2011 y reúne a más de 40 organizaciones de salud en Estados Unidos, México, Puerto Rico, Egipto, China, Singapur y los Emiratos Árabes Unidos. Médica Sur fue el primer hospital de México en formar parte de la Sociedad de Mayo Clinic fuera de los Estados Unidos.

DESDE 2014, MÉDICA SUR ESTÁ ACREDITADA POR LA JOINT COMMISSION INTERNATIONAL (JCI).
Es una evaluación internacional, externa e independiente, enfocada en la calidad y la seguridad de los servicios de salud que otorga Médica Sur. Su carácter es voluntario, es decir, se someten a ella solo los hospitales que así lo desean. Médica Sur cuenta con esta acreditación como Hospital desde el año 2014 y la renovamos cada tres años. En México solo hay 6 hospitales acreditados por JCI, y de los miles de hospitales en el mundo, solo 609 la habían obtenido hasta 2021.

CERTIFICACIÓN DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL MODELO ÚNICO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD (MUEC).
El Consejo de Salubridad General (CGS), mediante la Comisión para la certificación de establecimiento de atención médica, certifica a Médica Sur, a través del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC). El MUEC es un modelo enfocado a la mejora de la calidad y la satisfacción de personas y profesionales de la salud. Se constituye como el proceso de evaluación de calidad que se realiza mediante la autoevaluación y la evaluación externa, con un enfoque de gestión por procesos y centrado en la persona, en las comunidades y la población, con el fin de transitar paulatinamente hacia el sostenimiento de la calidad en la atención médica. Médica Sur logró ser el primer Hospital de 3er nivel en obtener la certificación del CSG-MUEC por 2 años y somos el Hospital privado mejor calificado por el MUEC.

DESDE 2006, EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DE MÉDICA SUR ESTÁ ACREDITADA POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C.
Obtuvimos la acreditación a la Norma Mexicana NMX-EC- 15189- IMNC2015/ ISO 15189:2012, la cual evalúa la competencia técnica de los procesos y el personal de nuestro Banco de Sangre, a fin de eliminar los riesgos asociados a la producción de insumos para la transfusión sanguínea.

DESDE 1999, EL LABORATORIO DE MÉDICA SUR ESTÁ ACREDITADO POR EL COLLEGE OF AMERICAN PATHOLOGISTS (CAP).
El Colegio Americano de Patólogos, es una organización sin fines de lucro que ha certificado a más de 7,900 laboratorios alrededor del mundo. Es una evaluación internacional, externa, independiente y voluntaria del servicio que otorga el laboratorio Médica Sur. Esta acreditación es una forma de elevar el grado de certeza de nuestros resultados. La certificación es renovada cada dos años.

DESDE 2009, LOS SERVICIOS DE ALIMENTOS PARA PACIENTES DE MÉDICA SUR CUENTAN CON EL DISTINTIVO H.
Esta certificación la otorga la Secretaría de Turismo, avalada por la Secretaría de Salud. Certifica que el servicio de alimentos para pacientes de Médica Sur cuenta con altos estándares de calidad e higiene previniendo la transmisión de enfermedades a través de la comida. Médica Sur renueva esta certificación cada 6 meses, asegurando que todo el personal de cocina esté capacitado en todos los procesos de limpieza y preparación de alimentos.

DESDE 2008, MÉDICA SUR HA SIDO RECONOCIDA COMO SEDE DE ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL POR LA AMERICAN HEART ASSOCIATION.
El Centro de Simulación de Destrezas Médicas (CESIDEM) de Médica Sur, ha sido reconocido como sede de entrenamiento internacional en diversos cursos relacionados al sistema cardiovascular, para médicos, personal de salud y público en general.

BANCO DE SANGRE
El Banco de Sangre de Médica Sur se convirtió en el primer banco de sangre de Latinoamérica en recibir el certificado de calidad de la AABB en marzo de 2024. Esta certificación, otorgada por la Association for the Advancement for Blood and Biotherapies, es un reconocimiento internacional que evalúa si las actividades del banco de sangre cumplen con los estándares fundamentales para la recolección y transfusión de sangre. Es un proceso voluntario al que se someten solo aquellos bancos de sangre o servicios de transfusión que así lo desean. La certificación promueve los más altos niveles de calidad y seguridad para pacientes y donantes.

02. Excelencia Médica

Uno de los elementos que distingue a Médica Sur es la consolidación de una cultura institucional orientada a la medicina basada en valor. Este enfoque reconoce que la atención médica se fortalece a partir del trabajo coordinado entre equipos multidisciplinarios, colocando al paciente en el centro de todas las decisiones.

SASB HC-DY-250a.2

Médicos, enfermeras, técnicos y personal administrativo comparten el compromiso de ejercer una medicina sustentada en principios de ética, profesionalismo y responsabilidad. Esta cultura organizacional constituye una de las principales fortalezas de la institución y un elemento clave para la sostenibilidad del modelo de atención en el largo plazo.



BIENESTAR Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

GRI 3-3, 203, 416, 403

El modelo de atención al paciente en Médica Sur se orienta a brindar servicios de salud con un enfoque integral que combina seguridad, acompañamiento y trato humano en cada interacción.

“La excelencia médica se sustenta en el cumplimiento de los más altos estándares de calidad.”



A través de este modelo, reforzamos el compromiso con los pacientes y sus familias, brindando una atención integral caracterizada por la seguridad, la confianza y el acompañamiento a lo largo de todo el proceso de atención.

Buscamos que la estancia hospitalaria se desarrolle en un entorno que favorezca el bienestar y la tranquilidad, contribuyendo a una experiencia médica positiva. En este sentido, fortalecemos de manera continua la atención centrada en el paciente mediante la mejora integral de los servicios que forman parte de la experiencia hospitalaria.

Implementamos acciones orientadas a elevar la calidad de los servicios complementarios dentro del hospital, reconociendo que el bienestar del paciente no depende únicamente del tratamiento médico, sino también de los elementos que contribuyen a su recuperación y confort durante su estancia.



Para fortalecer este acompañamiento, ponemos a disposición información sobre los servicios disponibles, facilitando el acceso a recursos que promueven la comodidad y orientación de pacientes y familiares. Asimismo, el equipo de Servicios a Pacientes y Familiares se encuentra disponible para atender dudas, comentarios, quejas, sugerencias o cualquier requerimiento, asegurando una atención oportuna y cercana.

De esta manera, integramos todos los elementos de la atención hospitalaria bajo una visión de cuidado integral, en la que la experiencia del paciente se reconoce como un componente esencial de la calidad médica.

El cuerpo médico, altamente especializado y con experiencia internacional, se complementa con una infraestructura en constante actualización, incluyendo quirófanos y áreas ambulatorias que incorporan tecnología y mejores prácticas médicas. Este esfuerzo continuo permite mantener estándares elevados de atención y posicionarnos como una institución de referencia en el sector salud.

Los resultados de este modelo se reflejan en reconocimientos, evaluaciones externas y niveles de satisfacción, que respaldan la calidad de los servicios. Asimismo, contamos con certificaciones internacionales y alianzas estratégicas que validan el cumplimiento de estándares globales y fortalecen la práctica médica.

De manera continua, impulsamos la actualización de procesos clínicos y administrativos, incluyendo el desarrollo de iniciativas que preparan de forma integral a los pacientes antes de procedimientos quirúrgicos, mejorando la experiencia y los resultados. La transparencia también forma parte de este enfoque, a través de la difusión de indicadores clínicos relevantes que permiten dar seguimiento a la calidad y seguridad de la atención.

NUTRICIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS

La dieta hospitalaria es clave para la recuperación; por ello renovamos nuestros menús y mejoramos el servicio todos los días.

En Médica Sur, el Departamento de Nutrición y Servicio de Alimentos determina los alimentos, complementos y suplementos nutricionales que integran la dieta personalizada de cada paciente hospitalizado, conforme a la indicación del médico tratante, la evaluación del estado nutricional y sus preferencias individuales. Antes del alta, brindamos orientación nutricional.

Una nutrición adecuada fortalece la función inmunológica, contribuye a una recuperación más rápida, mejora la calidad de vida y ayuda a disminuir la estancia hospitalaria.

En 2025 renovamos las instalaciones de cocina para beneficio de pacientes, residentes y médicos cirujanos.

Nuestros procesos están certificados bajo ISO 9001:2015 y contamos con el Distintivo H desde hace 17 años.

Sustentabilidad: redujimos de manera importante el uso de plásticos de un solo uso.

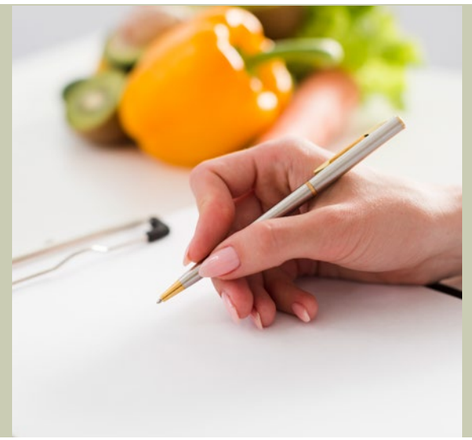

ATENCIÓN NUTRICIONAL INTEGRAL

- Alimentación enteral
- Dieta terapéutica
- Complemento nutricional
- Suplemento nutricional

17 años con Distintivo H

MENÚ RENOVADO, NUEVA IMAGEN

Seguridad , sabor y servicio: Dietas personalizadas por nutriólogos y procesos más amigables con el agua y el medio ambiente.

RESULTADOS 2025



+ 1,700

Médicos cirujanos y Residentes promedio mensual



+ 15,000

Pacientes



+ 88,000

Charolas

CALIDAD CERTIFICADA

Único hospital en México certificado en NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 para el servicio de tamizaje, evaluación y monitoreo nutricional del paciente y nutrición oncológica.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS Certification

Resultados Sobresalientes

Médica Sur presenta el Análisis Ejecutivo de Indicadores de Gestión y Calidad Clínica 2025, documento que consolida el desempeño institucional del periodo y su contraste frente al año 2024, así como su alineación con estándares de referencia nacionales e internacionales.

Respaldado por más de una década de colaboración académica y clínica con Mayo Clinic, y con el reconocimiento de Newsweek como el mejor hospital privado de México de manera consecutiva desde 2022, este informe refrenda el compromiso de Médica Sur con la excelencia, la transparencia y la mejora continua.



Objetivo

Esta sección tiene como finalidad evaluar el comportamiento de los indicadores hospitalarios más relevantes del periodo 2024-2025 con el propósito de:

- Determinar el nivel de eficiencia y efectividad en la prestación de servicios dentro de las distintas áreas operativas.
- Identificar desviaciones respecto a los estándares y parámetros establecidos a nivel institucional, nacional e internacional.
- Proveer información oportuna y estratégica que sirva de soporte para la toma de decisiones directivas y la gestión del desempeño.
- Impulsar iniciativas de mejora continua orientadas a fortalecer la calidad de la atención, la seguridad del paciente y la optimización de recursos.
- Establecer el impacto que tiene la calidad en el número de pacientes adicionales a atender.



Resultados
(Tabla de indicadores)

INDICADORES DE GESTIÓN	
	2025
Promedio de Días de Estancia	3.48
Porcentaje de Ocupación	68.2%
Camas Censables	188
Pacientes Egresados	13,957
Tasa de Reingreso x 100 egresos	2.6
Intervalo de Sustitución	1.46
Índice de Rotación	73.84

INDICADORES DE CALIDAD CLÍNICA	
	2025
Apego a higiene de manos (90 %)	El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales
Tasa global de infección nosocomial (casos/100 egresos) * **RHOVE 2015 (privados) 4.7 casos OMS 0.5 casos**	El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales
Bacteriemia por catéter central (casos /1,000 días-catéter) * **RHOVE 2015 (privados) 3.5** ** **INICC/NHSN: 5**	El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales
Neumonía asociada a ventilador (casos/1,000 días-ventilador) * **RHOVE 2015 (privados) 10.8** ** **INICC/NHSN: 10**	El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales
Infección urinaria por uso de sonda (casos/1,000 días-sonda) * **RHOVE 2015 (privados) 4.2** ** **INICC/NHSN: 5**	El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales
Infección de sitio quirúrgico (casos/100 cirugías) * **RHOVE 2015 (privados) 1.1** *** **NNIS: 2.7**	El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales
Clostridioides difficile (casos /10,000 días-paciente)	El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales
% Apego a profilaxis antibiótica	El resultado se mantiene estable con respecto al año 2024
% Aceptación a la Intervención farmacéutica	El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales
Tasa de caídas de Paciente (casos/ 1,000 días de estancia)	El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales
Tasa de Lesiones por Presión generadas en los pacientes (casos / 1,000 días paciente)	El resultado se mantiene estable con respecto al año 2024

REFERENCIA CROMÁTICA EMPLEADA		
El resultado presenta mejora con respecto al año 2024 y/o cumple con estándares nacionales o internacionales	El resultado se mantiene estable con respecto al año 2024	El resultado no presenta mejora con respecto al año 2024

Gráficas Indicadores de Gestión

PROMEDIO DE DÍAS DE ESTANCIA
Promedio de estancia = Total de días de estancia / Total de egresos

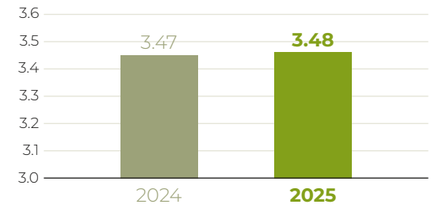

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN
% de Ocupación = (Total días paciente / Total días cama) *100

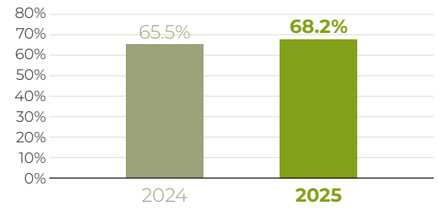

PACIENTES EGRESADOS

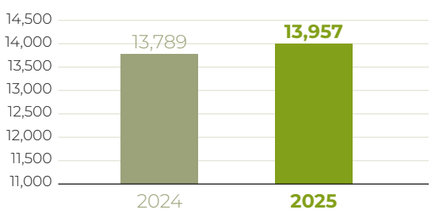

TOTAL DE MORTALIDAD POR 100 EGRESOS
Tasa de mortalidad = (Nro. defunciones / Nro. egresos) *100

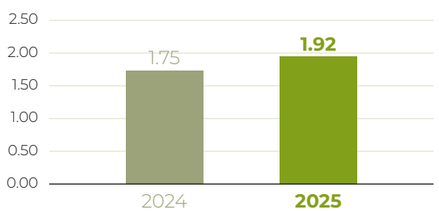

TASA DE REINGRESO POR 100 EGRESOS
Tasa de reingreso = (Nro. pacientes que reingresan / Nro. reingresos) *100

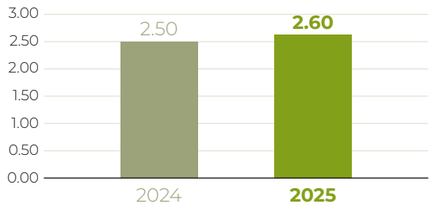

INTERVALO DE SUSTITUCIÓN
Intervalo de sustitución=(Días cama disponibles-Días cama ocupados)/Total de egresos

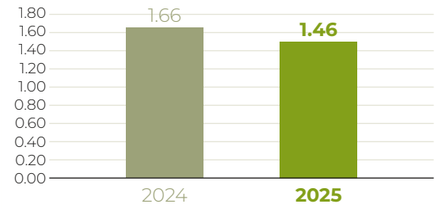

ÍNDICE DE ROTACIÓN
Índice de rotación = Egresos / Promedio días cama

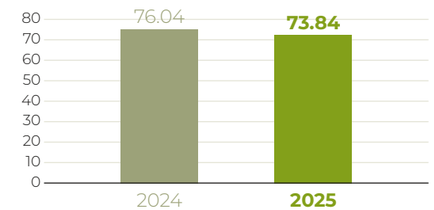



Gráficas Indicadores de Calidad Clínica

APEGO A HIGIENE DE MANOS (%)

% Apego a higiene de manos = (Momentos observados que cumplen con la técnica de lavado e higiene de manos / Total de momentos observados sobre la técnica de lavado e higiene de manos) X 100

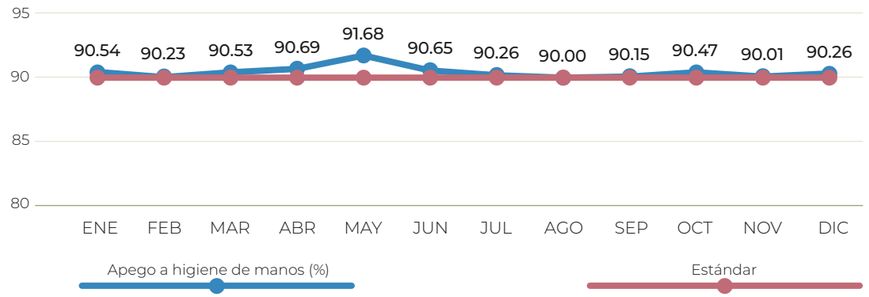

TASA GLOBAL DE INFECCIÓN NOSOCOMIAL (casos / 100 egresos)

(Número de Infecciones Nosocomiales detectadas durante la estancia hospitalaria / Número total de gresos de pacientes de áreas de horpitalización) X 100

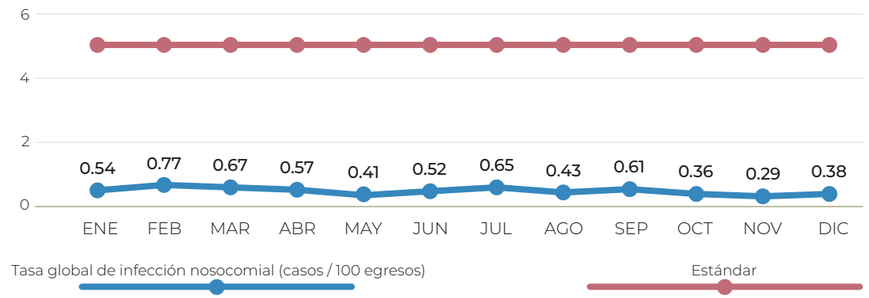

BACTERIEMIA POR CATÉTER CENTRAL (casos / 1,000 días - catéter)

(Número de bacteriemias relacionadas al uso de catéter venoso central) / (Número total de días catéter central intravescular) X 1,000

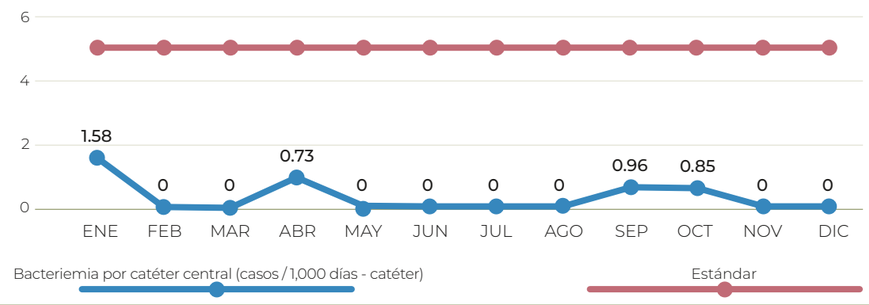

NEUMONÍA ASOCIADA A VENTILADOR (casos / 1,000 días - ventilador)

(Número de casos de neumonía asociado a ventilación mecánica invasiva / Número total de días de ventilación mecánica invasiva) X 1,000

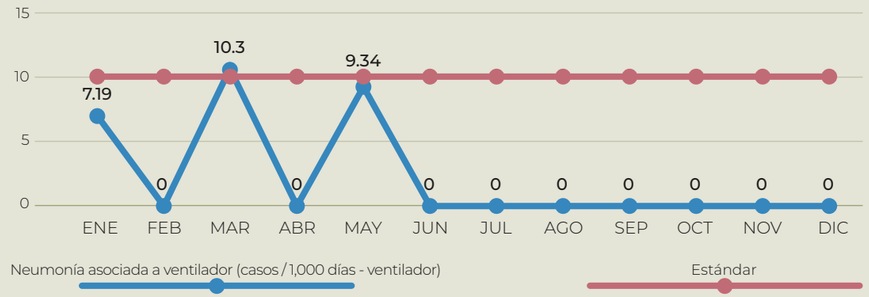

INFECCIÓN URINARIA POR USO DE SONDA (casos / 1,000 días - sonda)

(Número de casos de infección de vías urinarias asociadas a catéter urinario / Número total de días de uso de catéter urunario) X 1,000

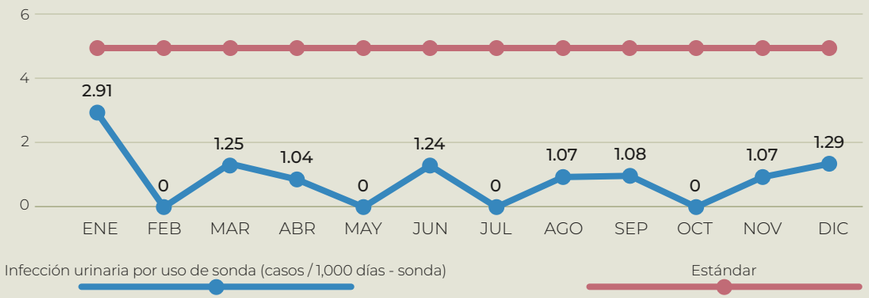

INFECCIÓN DE SITIO QUIRÚRGIC0 (casos / 100 cirugías)

(Número de episodios de infección de sitio quirúrgico / Número total de cirugías) X 100

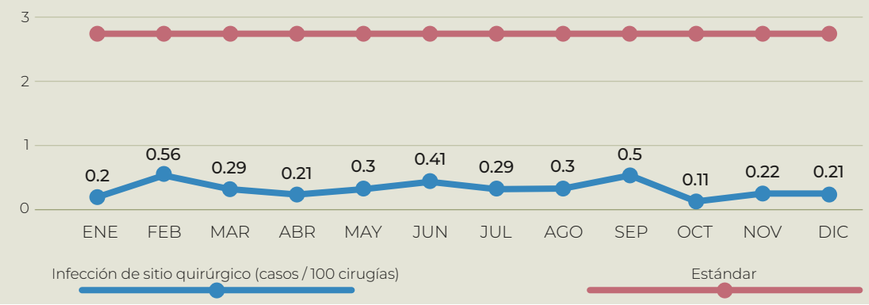

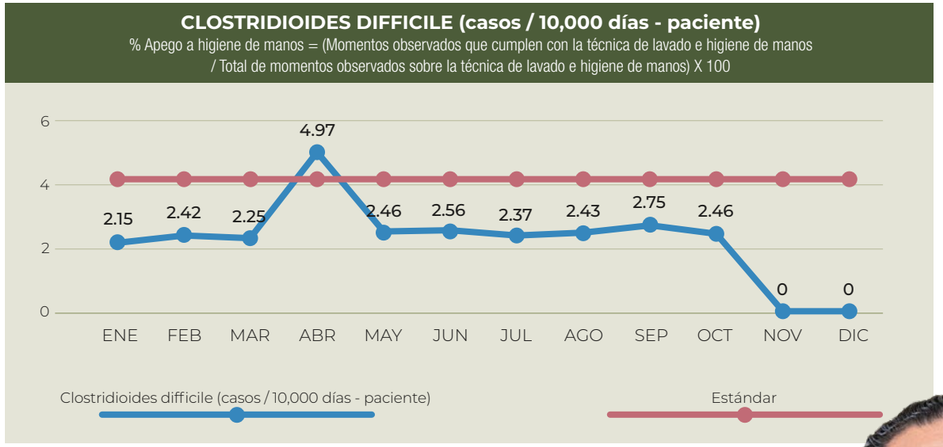



Análisis de Resultados

Podemos determinar que el hospital muestra una operación muy estable con un ligero incremento en la demanda de servicios.

- % de ocupación: 65.5% a 68.2%.
- Aumentó el egreso de pacientes: 13,789 a 13,957.
- El Intervalo de Sustitución disminuyó de 1.66 a 1.46 días derivado del incremento en los egresos.
- Capacidad instalada disponible para mayor actividad.

En los indicadores de calidad clínica podemos decir que tenemos números muy favorables:

- Reducción de Infecciones Nosocomiales: La tasa global bajó de 0.63 a 0.45.
- Neumonía asociada a ventilador: De 3.37 a 2.06.
- Bacteriemia por catéter central: Se redujo a la mitad (0.51 a 0.25).
- Clostridioides difficile: Bajó de 3.72 a 2.22.
- Tasa de Caídas mejoró significativamente, pasando de 0.55 a 0.32 por cada 1,000 días-paciente.
- Control de Higiene: A pesar de una ligerísima baja en el apego a higiene de manos (de 91.49% a 90.46%), el indicador se mantiene en niveles de excelencia (por encima del 90%).

Impacto Económico en Reducción de Infecciones

Durante 15 años, el hospital ha mantenido un seguimiento riguroso de sus infecciones.

En 2025 la tasa de IAAS fue de 0.49 por cada 100 egresos, casi 10 veces inferior al estándar de la Organización Mundial de la Salud (5 por 100) y al promedio de hospitales privados mexicanos (4.7 por 100). Gracias a esa brecha, el hospital evitó 508 infecciones en un solo año. Ese volumen de eventos prevenidos se traduce en un ahorro significativo que, habría permitido atender a casi 3,500 pacientes adicionales con el mismo presupuesto.

"Hacer el bien" al paciente beneficia su recuperación y disminuye los costos de atención para pacientes, familiares y aseguradoras.

ACCESO Y ASEQUIBILIDAD ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA

Con el objetivo de ampliar el acceso a servicios médicos oportunos y resolutivos, Médica Sur desarrolló el modelo de Atención Médica Inmediata, diseñado para ofrecer consultas rápidas y diagnósticos iniciales con costos predecibles para los pacientes.

Este modelo permite atender de manera eficiente padecimientos que requieren valoración inmediata, así como canalizar a los pacientes hacia servicios especializados cuando es necesario, fortaleciendo la capacidad de respuesta del hospital.

La iniciativa ha permitido ampliar el acceso de nuevos pacientes y consolidar un esquema que combina eficiencia operativa, accesibilidad y calidad médica.

El entorno del sistema de salud en México enfrenta retos importantes derivados de cambios demográficos y del aumento de enfermedades crónico-degenerativas. Ante este contexto, Médica Sur fortalece su capacidad de respuesta mediante el desarrollo de nuevas especialidades médicas y modelos de atención enfocados en padecimientos de alta prevalencia.

De manera complementaria, se continúan explorando estrategias para ampliar el acceso a servicios médicos especializados, manteniendo altos estándares de calidad y eficiencia en la atención.



EVENTOS, CONGRESOS Y SIMPOSIOS

Médica Sur comprometido con la educación médica continua, la investigación, la asistencia y la innovación de prácticas médicas, durante 2025 llevó a cabo 164 eventos, congresos y simposios presenciales y virtuales, muchos de los cuales cuentan con avales de consejos de especialidad, espacio donde los profesores nacionales e internacionales interactuaron en vivo con los participantes, resolviendo sus dudas y aportando ideas innovadoras. Entre los eventos que destacan se encuentran:

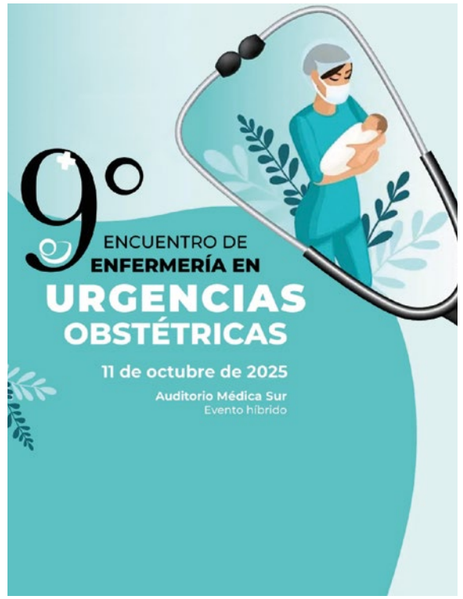





04. Nuestro Talento

PRÁCTICAS LABORALES

El capital humano constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar la excelencia médica en Médica Sur. Desde la Dirección de Recursos Humanos impulsamos una gestión estratégica orientada a la atracción, el desarrollo y la permanencia de profesionales altamente capacitados.

Promovemos un entorno laboral que favorece la equidad, el respeto a los derechos laborales y el bienestar del personal. Este enfoque se traduce en condiciones de trabajo orientadas a proteger la salud física y mental, así como en la generación de un ambiente laboral positivo.

Contamos con una estructura organizacional sólida y con un marco normativo que regula la gestión del talento humano, incluyendo el Reglamento Interior de Trabajo, contratos colectivos y políticas institucionales en materia de administración de personal, reclutamiento y compensaciones. Este marco permite asegurar procesos transparentes y eficientes.

Operamos con procedimientos definidos para la selección, contratación, desarrollo y desvinculación del personal, en estricto apego a la Ley Federal del Trabajo. Asimismo, impulsamos un proceso continuo de mejora orientado a fortalecer la calidad de los servicios y el bienestar de quienes forman parte de la institución.



“El capital humano es el motor de la excelencia médica.”

2,236
COLABORADORES

Atracción de talento y marca empleadora

GRI 3-3, 203, 416, 403

Durante 2025 fortalecimos nuestra estrategia de atracción de talento mediante la implementación de iniciativas de marca empleadora, incluyendo el desarrollo del portal “Trabaja con Nosotros” y la presencia institucional en plataformas digitales de reclutamiento.

Estas acciones permiten comunicar de manera clara los atributos institucionales, atraer talento alineado con nuestros valores y fortalecer la visibilidad de Médica Sur ante potenciales candidatos.

Asimismo, en el año 2025 se reforzaron los procesos de reclutamiento para posiciones estratégicas mediante esquemas de headhunting y evaluación por competencias, contribuyendo a la incorporación de talento calificado y a la cobertura oportuna de posiciones clave.



Rotación de personal

GRI 401-1, SASB HC-DY-330a.2

No	Dimensión	Sección	Indicadores	2025	2024
HC-DY-320a.1	Prestación de Asistencia Sanitaria	Salud y seguridad de los empleados	Tasa total de incidentes registrables (TRIR) para empleados directos	2.19	2.50
HC-DY-330a.1	Prestación de Asistencia Sanitaria	Contratación, desarrollo y retención de empleados	Tasa de rotación voluntaria médicos	2%	1%
HC-DY-330a.1	Prestación de Asistencia Sanitaria	Contratación, desarrollo y retención de empleados	Tasa de rotación voluntaria profesionales de la salud no médicos	6%	4%
HC-DY-330a.1	Prestación de Asistencia Sanitaria	Contratación, desarrollo y retención de empleados	Tasa de rotación voluntaria todos los demás empleados	9%	9%
HC-DY-330a.1	Prestación de Asistencia Sanitaria	Contratación, desarrollo y retención de empleados	Tasa de rotación involuntaria médicos	0%	0%
HC-DY-330a.1	Prestación de Asistencia Sanitaria	Contratación, desarrollo y retención de empleados	Tasa de rotación involuntaria profesionales de la salud no médicos	1%	2%
HC-DY-330a.1	Prestación de Asistencia Sanitaria	Contratación, desarrollo y retención de empleados	Tasa de rotación involuntaria todos los demás empleados	4%	5%
HC-DY-330a.2	Prestación de Asistencia Sanitaria	Contratación, desarrollo y retención de empleados	Descripción de las actividades de contratación y retención de talentos para los profesionales de asistencia sanitaria	SÍ	SÍ

Ratio de compensación total anual

GRI 2-21, 401-1, 405-2, SASB HC-DY-330a.1

Impulsamos esquemas de compensación equitativos, sin distinción de género y alineados con la contribución de cada persona. En 2025, realizamos un incremento salarial del 4% para nuestros colaboradores.



Desarrollo personal y profesional

GRI 404-1, 404-2, 404-3, SASB HC-DY-330a.1

Alineamos nuestros procesos de formación y desarrollo con estándares internacionales, particularmente con los criterios establecidos por Joint Commission International, fortaleciendo las competencias profesionales, la capacitación continua y la certificación del personal clínico y administrativo.

Este enfoque permite asegurar que el personal cuente con las capacidades necesarias para desempeñarse en un entorno hospitalario de alta especialidad, contribuyendo de manera directa a la calidad, seguridad y continuidad de la atención médica. De manera complementaria, impulsamos oportunidades de desarrollo continuo que fortalecen las habilidades técnicas y profesionales del equipo, consolidando una cultura de aprendizaje permanente dentro de la institución.

	2024			2025		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Número de colaboradores capacitados	1,381	915	2,296	1,522	978	2,500
Número de horas dedicadas a capacitación	22,587	14,834	37,421	24,036	14,978	39,014

Nota: Para 2025 y 2024 se actualizó la métrica, se reportan colaboradores capacitados, anteriormente se reportó número de participantes



ENFERMERAS

GRI 404-2 SASB HC-DY-250a.1

Licenciatura en Enfermería

Impulsamos el desarrollo profesional de todo nuestro personal, con un enfoque particular en el crecimiento de enfermería como un elemento clave para fortalecer la calidad de la atención.



Desde 2013 mantenemos un convenio con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del cual el personal técnico tiene la oportunidad de continuar su formación académica y obtener el título de Licenciatura en Enfermería. Este esquema favorece la especialización, amplía las oportunidades de desarrollo profesional y contribuye a mejorar las condiciones laborales del personal.

Al cierre de 2025, el 97% del personal de enfermería contaba con estudios de licenciatura. Continuamos promoviendo iniciativas que impulsen la profesionalización del equipo, fortaleciendo sus competencias y su crecimiento dentro de la institución.

Lideramos en el sector privado por el número de personal de enfermería certificado ante el COMCE.* 97% de personal postulante fue certificado.

*Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería, A.C.



RESIDENTES

Actividades académicas

GRI 404-2 SASB HC-DY-250a.1

En Médica Sur somos un centro académico reconocido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y por la Universidad La Salle. Contamos con más de 20 años de experiencia en la formación de recursos humanos para la salud, consolidándonos como un espacio de referencia en la enseñanza médica.

Durante 2025 contribuimos activamente en la formación de:	
Alumnos de posgrado	160
Alumnos de pregrado	35



Apoyo académico a colaboradores y sus familias - Bachillerato

En Médica Sur impulsamos el desarrollo educativo de nuestros colaboradores y sus familias mediante esquemas de apoyo académico que fortalecen sus oportunidades de crecimiento.

Con base en el Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), desde hace 19 años brindamos apoyo económico y logístico para que el personal pueda presentar el examen único que les permite obtener su certificado de bachillerato. Este beneficio se extiende a familiares de los colaboradores, contribuyendo al desarrollo integral y al bienestar de su entorno.





Centro de Simulación y Destrezas Médicas

GRI 404-2, 416-1, SASB HC-DY-250a.1

En Médica Sur contamos con el Centro de Simulación y Destrezas Médicas (CESIDEM), un espacio especializado en la formación y certificación de competencias clínicas clave para la práctica médica.

En Médica Sur contamos con el Centro de Simulación y Destrezas Médicas (CESIDEM), un espacio especializado en la formación y certificación de competencias clínicas clave para la práctica médica.

A través de un modelo integral de educación médica, el CESIDEM permite a los participantes desarrollar habilidades mediante simulaciones con distintos niveles de complejidad, en un entorno seguro que no representa riesgo para pacientes ni para el personal en formación.

El centro es reconocido como Centro de Referencia Internacional (CEI) por la American Heart Association (AHA) y, desde 2008, ha obtenido el distintivo Gold Award por ser uno de los centros con mayor número de cursos impartidos en América Latina.

El CESIDEM fortalece la preparación de profesionales de la salud y del público en general, interesados en adquirir o perfeccionar competencias que contribuyan a mejorar la calidad de la atención médica, desde procedimientos básicos de reanimación hasta intervenciones de alta especialidad.

Para ello, el complejo académico cuenta con infraestructura equipada con aulas dinámicas, cámara de Hessel, cubículos, habitaciones simuladas, modelos anatómicos y sistemas computarizados que permiten una formación práctica, especializada y de alto nivel.



Cursos para público en general

GRI 413-1, 404-2, SASB HC-DY-240a.4

Como parte de nuestro compromiso con la formación en salud y la prevención, ofrecemos programas de capacitación dirigidos a la comunidad, enfocados en el desarrollo de habilidades que pueden salvar vidas.



Entre los cursos disponibles destacan:

- “Yo sé RCP”, dirigido a niñas, niños y jóvenes de 5 a 18 años.
- “Salva Corazones Primeros Auxilios DEA (SC-PAX-RCP-DEA)”, orientado a la enseñanza de primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y uso del desfibrilador externo automático.

Cursos para profesionales de la salud

GRI 413-1, 404-2, SASB HC-DY-240a.4

Con el objetivo de fortalecer las competencias clínicas del personal de salud, ofrecemos programas de capacitación especializada orientados a la atención de situaciones críticas y de alta complejidad.

Entre los cursos impartidos destacan:

- Soporte Vital Básico (BLS)
- Apoyo Vital Cardiológico Avanzado (ACLS)
- Apoyo Vital Pediátrico Avanzado (PALS)
- Curso de Reanimación Neonatal (RENEO)
- Soporte Vital Avanzado en Trauma (ATLS)
- Soporte Vital Cardiovascular Avanzado para Profesionales Experimentados (ACLS-EP)

Estas certificaciones contribuyen a fortalecer la preparación del personal médico, asegurando una atención oportuna, segura y alineada con estándares internacionales en situaciones de emergencia.

Cursos para empresas

GRI 413-1, 404-2, SASB HC-DY-240a.4

Como parte de nuestro compromiso con la prevención y la promoción de la salud, ofrecemos programas de capacitación dirigidos a empresas, enfocados en el desarrollo de habilidades que permitan una respuesta oportuna ante emergencias.

Estos cursos incluyen:

- Formación en primeros auxilios
- Reanimación cardiopulmonar (RCP)
- Uso del desfibrilador externo automático (DEA)

Contribuimos a fortalecer la cultura de seguridad y la preparación en el entorno laboral.



Instituciones que avalan los cursos

GRI 413-1, 404-2, SASB HC-DY-240a.4

Los programas de capacitación impartidos en Médica Sur cuentan con el respaldo de instituciones internacionales de alto prestigio, lo que garantiza la calidad y actualización de los contenidos formativos.

- American Heart Association (AHA)
- Colegio Americano de Cirujanos (CAC)
- American Academy of Pediatrics (AAP)

BIENESTAR DE LOS COLABORADORES

El bienestar integral del personal fortalece la calidad, la seguridad y la continuidad de la atención médica.

En Médica Sur impulsamos un enfoque integral de bienestar que reconoce que la salud física, emocional y social de los colaboradores es un elemento clave para garantizar la calidad, seguridad y continuidad de la atención médica.

Este enfoque se materializa a través de programas de salud ocupacional, prevención de riesgos, bienestar emocional e iniciativas de integración que fortalecen la cultura organizacional, el sentido de pertenencia y el bienestar del personal.



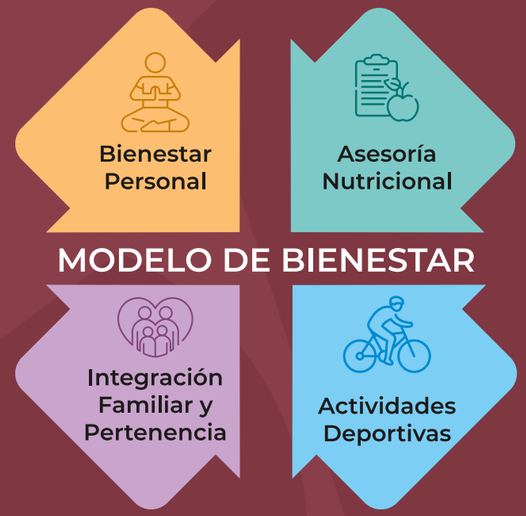

Salud ocupacional y prevención de riesgos

GRI 403-3 403-6 SASB HC-DY-330a.1

Promovemos la salud de los colaboradores mediante campañas de detección oportuna de factores de riesgo, evaluaciones médicas al ingreso y seguimiento periódico a personal con condiciones de mayor vulnerabilidad, con el objetivo de prevenir enfermedades y asegurar la aptitud médica para el desempeño laboral.

Implementamos campañas de vacunación y prevención epidemiológica orientadas a proteger la salud colectiva y reducir riesgos de contagio en el entorno hospitalario.

Durante 2025 se llevaron a cabo campañas de inmunización contra neumococo, influenza, COVID-19 y sarampión/tos ferina, alcanzando altos niveles de cobertura entre el personal.

Como parte de estas acciones, se aplicaron más de 1,400 dosis de vacuna contra neumococo y se mantuvieron campañas activas con niveles de cumplimiento superiores al 80% en esquemas de vacunación estacional.



Promoción de la salud y estilo de vida

GRI 403-6, SASB HC-DY-250a.1

Impulsamos iniciativas orientadas a la prevención y promoción de hábitos saludables, incluyendo campañas como el Día Mundial sin Tabaco y el Día Mundial del Corazón, en las que se identificaron factores de riesgo como alteraciones en glicemia, colesterol y triglicéridos, dando seguimiento médico conforme a guías clínicas.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la cultura de autocuidado y a prevenir enfermedades crónicas entre el personal.





Bienestar emocional y salud mental

GRI 403-6, SASB HC-DY-330a.1

Reconocemos la importancia de la salud mental en el entorno hospitalario, por lo que fortalecemos acciones orientadas al bienestar emocional mediante campañas de sensibilización, herramientas de autocuidado y servicios de atención psicológica.

Durante 2025 se brindó atención psicológica gratuita a colaboradores, atendiendo a un total de 60 personas, abordando temas como ansiedad, estrés, burnout y fatiga por compasión.

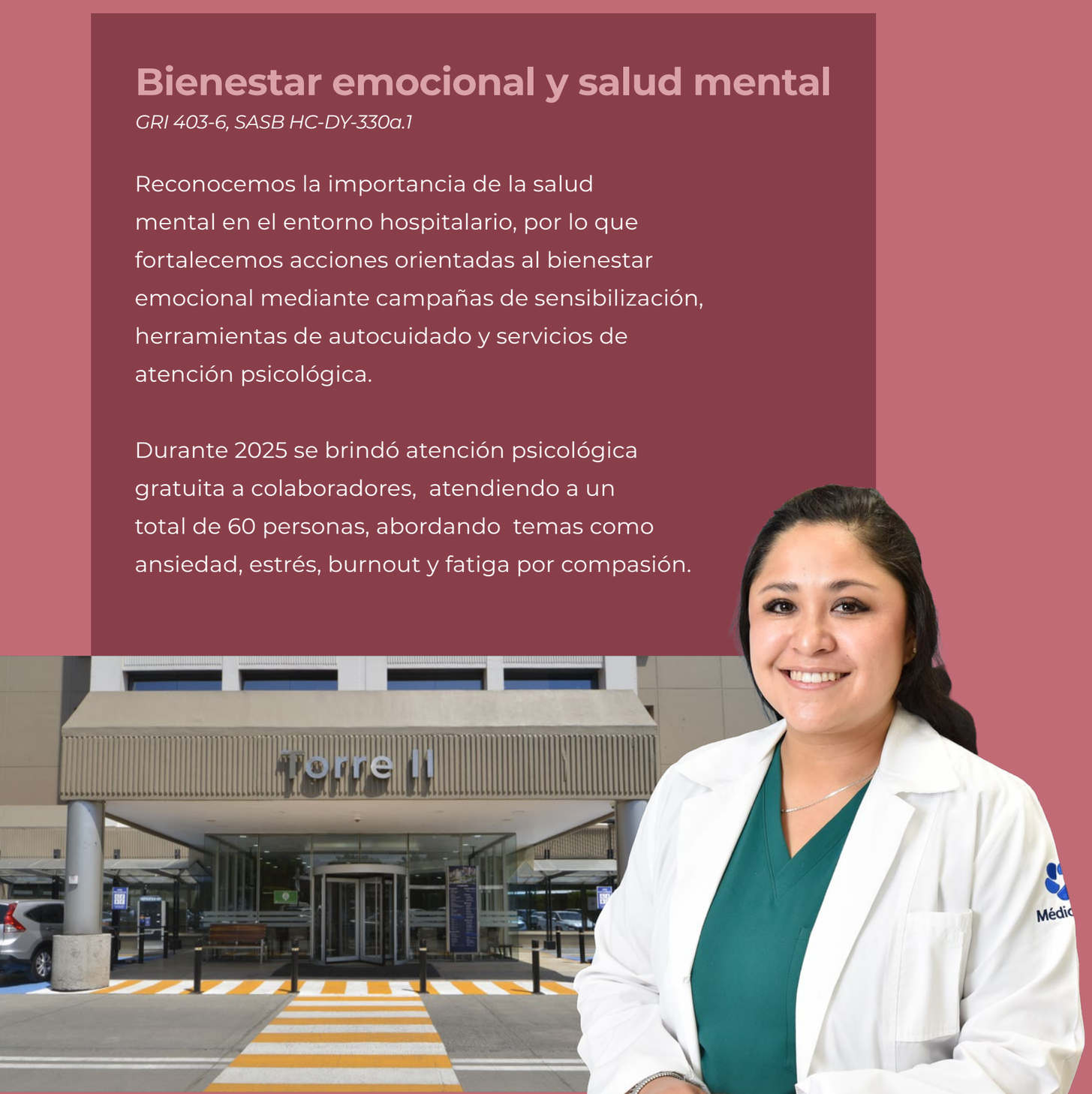

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS COLABORADORES

La seguridad y salud de los colaboradores constituye un elemento fundamental para garantizar la calidad y continuidad de la atención médica.

En Médica Sur promovemos un entorno laboral seguro mediante la implementación de medidas orientadas a la prevención de riesgos, la protección del personal y el fortalecimiento de una cultura de seguridad en el entorno hospitalario.

Operamos bajo estrictos estándares en materia de salud y seguridad, alineando nuestras prácticas con la legislación y normatividad vigente, incluyendo la Ley General de Salud, la Ley Federal del Trabajo, las Normas Oficiales Mexicanas aplicables y el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este marco normativo sustenta la implementación de políticas y programas orientados a la salud ocupacional, la seguridad e higiene y la prevención de riesgos psicosociales, con el objetivo de proteger tanto al personal como a los pacientes. La gestión de estos procesos se realiza de manera coordinada entre la Dirección Médica, la Dirección de Prevención de Riesgos, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Enfermería y el área de Salud Ocupacional.

De manera complementaria, fortalecemos la seguridad mediante la implementación de un sistema integral de protección que incluye planes de resguardo de instalaciones, protocolos específicos para la atención de emergencias sanitarias y el manejo adecuado de residuos biológico-infecciosos.

Asimismo, promovemos una cultura preventiva a través de instalaciones seguras, procedimientos claramente definidos y la difusión de información en las áreas de trabajo. Contamos con mecanismos de reporte que permiten identificar y atender oportunamente cualquier acto o condición de riesgo.

Este enfoque se refuerza con la operación de brigadas de protección civil y la aplicación de protocolos de gestión integral de riesgos, consolidando un entorno seguro y confiable tanto para colaboradores como para pacientes.

	2024	2025
Total general de incidentes	1,422	670
Total incidentes	510	106
Accidentes por RPBI	41	43
Trayecto	316	39
Riesgo trabajo	153	24
Enfermedad General	925	539
Maternidad	28	25

Integración, cultura organizacional y sentido de pertenencia

GRI 403-3 403-6, SASB HC-DY-330a.1

Fortalecemos la cultura organizacional a través de iniciativas que promueven la convivencia, el trabajo en equipo y la participación entre áreas.

Entre estas acciones destacan:

- Torneos deportivos institucionales que fomentan la actividad física y la integración
- Conmemoraciones institucionales como el Día de la Mujer y el Día de las Madres
- Actividades de integración que fortalecen el orgullo de pertenencia

Estas iniciativas contribuyen a generar entornos laborales más colaborativos, motivadores y alineados con los valores institucionales.



Vinculación familiar y comunidad interna

GRI 413-1 SASB DY-240a.4

Promovemos la integración entre la vida laboral y familiar mediante actividades dirigidas a hijas e hijos de colaboradores, incluyendo concursos de sustentabilidad que fomentan la creatividad, la conciencia ambiental y el vínculo familia–empresa.

Asimismo, impulsamos iniciativas solidarias lideradas por colaboradores, como la colecta de juguetes, en la que se superó la meta inicial al reunir más de 300 juguetes destinados a niñas y niños en situación vulnerable, fortaleciendo la cultura de empatía y responsabilidad social.



Permisos por nacimiento

GRI 401-3, SASB HC-DY-330a.2

En Médica Sur reconocemos la importancia de acompañar a los colaboradores en momentos clave de su vida personal.

Por ello, otorgamos permisos por nacimiento que permiten a madres y padres atender esta etapa con el tiempo y la atención necesarios, favoreciendo el bienestar familiar y el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Este tipo de prestaciones refuerza nuestro compromiso con el desarrollo integral del personal y con la construcción de un entorno laboral más humano y solidario.

	2024				2025			
	Personal de apoyo	**Personal de depto.**	**Personal de dirección principal**	**Personal de dirección general**	**Personal de apoyo**	**Personal de depto.**	**Personal de dirección principal**	**Personal de dirección general**
Maternidad								
Periodo (días)	29	1	-	-	2,772	-	-	-
% de salario pagado en periodo	100%	100%	-	-	100%	-	-	-
Comentarios	84 días por colaboradora según ley del IMSS							
Paternidad								
Periodo (días)	20	-	-	-	75	-	-	-
% de salario pagado en periodo	100%	-	-	-	100%	-	-	-
Comentarios	5 días por cola-borador según LFT							

Desarrollo y reconocimiento del talento

GRI 404-2, SASB HC-DY-330a.1

Como parte del bienestar integral, promovemos el desarrollo profesional y el reconocimiento del esfuerzo académico de los colaboradores y sus familias.



Durante 2025:

- 5 licenciaturas y 4 maestrías en otras áreas profesionales, así como 9 especialidades, 58 licenciaturas, 1 maestría y 1 doctorado en el área de enfermería, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades clínicas y profesionales dentro de la institución.

Estas acciones refuerzan una cultura de mérito, crecimiento y desarrollo continuo.

Experiencia del colaborador y cultura organizacional

GRI 401-1, SASB HC-DY-330a.2

Fortalecemos la experiencia del colaborador mediante estrategias como el desarrollo de marca empleadora, a través de plataformas digitales que comunican la propuesta de valor institucional, beneficios y oportunidades de crecimiento. Asimismo, promovemos la visibilidad de promociones internas y el desarrollo profesional, fortaleciendo la motivación, el compromiso y la retención del talento.

Evaluación del entorno laboral

Médica Sur realiza evaluaciones periódicas del entorno laboral para conocer la percepción de los colaboradores respecto a la organización del trabajo, el liderazgo, la carga laboral y las condiciones del ambiente organizacional.

Estos ejercicio bianuales permiten identificar tendencias institucionales y orientar acciones de mejora continua dirigidas a fortalecer el bienestar laboral. Para fines de gestión organizacional, los resultados se analizan de forma agregada a nivel institucional y segmentados por Dirección, lo que permite contar con una visión transversal del entorno laboral y priorizar acciones de mejora en las distintas áreas de la institución.

Distribución de percepciones del entorno laboral

Año	Colaboradores
2022	1,513
2024	1,481

Distribución de percepciones del entorno laboral

Año	Nivel Favorable	Nivel Intermedio	Nivel Alto
2022	37.30%	27.30%	35.40%
2024	35.10%	24.20%	40.70%

Principales dimensiones evaluadas

Dimensión Evaluada	2022	2024
Carga de trabajo	61.30%	61.00%
Jornada laboral	40.80%	40.60%
Autonomía y control sobre el trabajo	28.40%	33.80%
Exigencias propias de la actividad	56.70%	57.40%

Las dimensiones evaluadas muestran una presencia relevante de percepciones asociadas a carga de trabajo y exigencias propias de la actividad, aspectos que la institución monitorea de forma continua para orientar iniciativas de mejora en la organización del trabajo, el liderazgo y el bienestar de los colaboradores. La evaluación de entorno se realiza cada 2 años con base en la Norma – 035.

En el segundo semestre de 2026 estaremos aplicando nuevamente la encuesta a los colaboradores.

Médica Sur mantiene un enfoque permanente de mejora del entorno laboral, promoviendo condiciones de trabajo que favorezcan el bienestar de los colaboradores y la calidad en la atención a los pacientes.”

Los resultados muestran una distribución relativamente consistente en la percepción del entorno laboral entre los periodos evaluados, lo que permite identificar áreas de oportunidad y orientar acciones institucionales dirigidas a fortalecer las condiciones de trabajo y el bienestar de los colaboradores.



Evaluación del desempeño

GRI 404-3: Evaluación del desempeño y desarrollo profesional

En Médica Sur, la evaluación del desempeño es un proceso institucional orientado a fortalecer el desarrollo profesional de quienes integran la organización y a asegurar que su labor se alinee con los principios de excelencia médica, ética profesional, seguridad del paciente y calidad en la atención que distinguen a la institución.

Coordinado por el área de Desarrollo Organizacional, este proceso contribuye a consolidar una cultura organizacional basada en la responsabilidad profesional, el aprendizaje continuo y el trabajo colaborativo, elementos fundamentales para brindar una atención médica segura, humana y centrada en el paciente.

El modelo institucional contempla tres procesos de evaluación diseñados conforme a la naturaleza de las funciones dentro de la organización. El primero corresponde a la evaluación de nivel estratégico, dirigida a posiciones de liderazgo como Directores, Subdirectores, Jefes de Servicio, Jefes de Piso y Gerentes. Este proceso permite asegurar la alineación de la gestión directiva con las prioridades estratégicas de la institución y fortalecer el liderazgo orientado a la calidad y la seguridad en la atención médica.

El segundo proceso está orientado a otros niveles organizacionales, incluyendo personal de enfermería, personal operativo, administrativo y otros profesionales de la salud, quienes desempeñan un papel esencial en la experiencia del paciente y en el funcionamiento integral del hospital.

Porcentaje de colaboradores evaluados

Tipo de Evaluación	2024	2025
Nivel estratégico	96%	99%
Otros niveles organizacionales	96%	97%
Personal médico	92%	96%



Finalmente, Médica Sur implementa una evaluación dirigida al personal con práctica médica, que permite valorar el desempeño profesional en apego a los estándares institucionales, las mejores prácticas clínicas y el compromiso con una atención centrada en el bienestar del paciente.

Estos procesos se desarrollan en distintos momentos del año e incorporan la definición de objetivos alineados con las prioridades estratégicas de la institución y con las metas de cada dirección. El modelo integra la evaluación de resultados, competencias organizacionales, objetivos de desarrollo profesional y un proceso de retroalimentación bidireccional entre líderes y colaboradores, fortaleciendo el aprendizaje organizacional y la mejora continua del desempeño.

La definición de objetivos se realiza bajo la metodología SMART, lo que permite establecer metas específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con un horizonte temporal definido, facilitando el seguimiento del desempeño individual y colectivo y contribuyendo al fortalecimiento de la calidad en los servicios de salud que brinda la institución.

Durante 2025, Médica Sur mantuvo altos niveles de participación en sus procesos de evaluación del desempeño, reflejando el compromiso institucional con el desarrollo del talento, la excelencia profesional y la mejora continua de la atención médica.

99% de cobertura en evaluación del desempeño en niveles estratégicos durante 2025. Los resultados muestran una alta cobertura institucional en los procesos de evaluación del desempeño, destacando el fortalecimiento de la participación en los distintos niveles organizacionales durante 2025.

Este enfoque contribuye a consolidar una cultura organizacional orientada al desarrollo profesional, la mejora continua y el compromiso permanente con la calidad en la atención de los pacientes.

En Médica Sur, el desarrollo y la evaluación continua de nuestros profesionales fortalecen una cultura de excelencia, ética y compromiso que se refleja en una atención médica segura, humana y centrada en el cuidado de cada paciente.



Acércate: comunicación que conecta y fortalece nuestra cultura

Mantener una comunicación clara, oportuna y cercana con nuestros colaboradores es fundamental para construir una cultura sólida y fortalecer el sentido de pertenencia.

2025 fue un año de cambio para Acércate, renovamos nuestra intranet, al igual que el corazón bombea sangre a través de las venas y arterias para mantener al cuerpo humano vivo, la nueva intranet impulsa, con un diseño renovado, colores atractivos y fácil navegación, un flujo de información más ágil llegando a cada rincón del hospital y a todos los colaboradores.

A lo largo del año se desarrollaron 19 campañas estratégicas y los valores que tuvieron más impulso fueron los de Sustentabilidad y Nuestra gente abordando principalmente un mejor uso de los recursos y el bienestar y la salud de los colaboradores; además, clima organizacional, prevención y certificaciones, complementadas con más de 50 comunicados organizacionales orientados a mantener informada a toda la institución.

Para asegurar un alcance efectivo y de alta calidad, se produjeron:

- 1,450 piezas de diseño
- 28 videos y animaciones
- 1,037 animaciones en plasmas del comedor

Estos resultados reafirman que una comunicación interna robusta no solo informa: conecta, moviliza y fortalece a nuestra organización.



Fortalecemos el vínculo con nuestros colaboradores a través de Acércate, el canal de Comunicación Interna.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

GRI 2-26, 405-1, 406-1, SASB HC-DY-330a.1, HC-DY-510a.1

La diversidad, equidad e inclusión (DEI) constituyen elementos fundamentales para fortalecer la calidad en la atención médica, el ambiente laborar y la retención y atracción de talento.

Una fuerza laboral diversa permite comprender mejor las necesidades de los pacientes y ofrecer servicios más sensibles, accesibles y pertinentes, contribuyendo a reducir brechas en la atención.

En Médica Sur promovemos un entorno laboral basado en el respeto, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Este enfoque favorece la participación, el bienestar del personal y el fortalecimiento de una cultura organizacional incluyente, que impulsa la colaboración, la innovación y el desempeño institucional.

Mantenemos un compromiso firme con la no discriminación en todos los niveles de la institución. Nuestros procesos de selección y desarrollo se basan en criterios de conocimiento, habilidades y competencias, garantizando condiciones equitativas para todas las personas.

Colaboradores	**2,236**	**100%**
Mujeres	1,353	61%
Hombres	883	39%

Colaboradores Operativos	**2,064**	**100%**
Mujeres	1,265	61%
Hombres	799	39%

Directivos, Subdirectores, Gerentes y Jefes Médicos	**172**	**100%**
Mujeres	88	51%
Hombres	84	49%

Del total de nuestra plantilla laboral, el 60% está conformado por mujeres, quienes participan en todos los niveles de la organización, desde el Consejo de Administración hasta posiciones directivas y operativas.

Contamos con mecanismos formales para atender inquietudes o denuncias, a través de una línea de ética operada por un tercero independiente, que permite dar seguimiento oportuno a cualquier situación relacionada con el incumplimiento de nuestros principios.

De manera complementaria, impulsamos campañas orientadas a fortalecer espacios de trabajo libres de violencia y a promover el cumplimiento del código de conducta, consolidando un ambiente laboral seguro e inclusivo.

Este compromiso se encuentra alineado con nuestro código de ética y con los principios de derechos humanos, contribuyendo al cumplimiento normativo, a la sostenibilidad institucional y al fortalecimiento de nuestro impacto social.



PROTECCIÓN CIVIL

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y protección, impulsamos un programa de capacitación en materia de Protección Civil, orientado a elevar el nivel de preparación de las brigadas y sensibilizar al personal sobre la importancia de la gestión, prevención y atención de riesgos. De manera complementaria, el Programa Interno de Protección Civil se mantiene en actualización continua, incorporando protocolos y procesos alineados a los lineamientos vigentes en materia de Gestión Integral de Riesgos.



RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

La institución promueve iniciativas que fortalecen la integración y el compromiso social, incluyendo programas de voluntariado, colectas solidarias y actividades orientadas a generar impacto positivo en la comunidad. Estas acciones refuerzan el vínculo con el entorno y consolidan una cultura organizacional basada en valores y responsabilidad social.



05. Gestión Ética y Responsable

GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo constituye un elemento clave dentro del enfoque ASG, al asegurar una gestión basada en la transparencia, la ética y la eficiencia lo cual se refleja en nuestros resultados.

Este se entiende como el conjunto de principios, estructuras y procesos mediante los cuales la organización establece objetivos, estrategias, es dirigida y supervisada, definiendo la relación entre sus órganos de gobierno, como el Consejo de Administración, y sus accionistas.

En este contexto, el cumplimiento normativo representa un componente esencial, ya que garantiza la alineación de la operación con las disposiciones legales y regulatorias aplicables, tanto a nivel nacional como internacional. Este enfoque implica no solo el apego a la normativa vigente, sino también la implementación de políticas y mecanismos internos que promueven prácticas responsables, accesibles y transparentes con los distintos grupos de interés.

En Médica Sur, el Gobierno Corporativo se ha consolidado como un pilar estratégico que fortalece la toma de decisiones y la gestión institucional. Esta estructura permite no solo cumplir con los marcos regulatorios, sino también anticipar tendencias del entorno y adoptar enfoques innovadores que contribuyen al desarrollo sostenible de la organización.

Gracias a ello, la integración de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) se lleva a cabo de manera estructurada y eficiente, facilitando su alineación con la visión y los objetivos estratégicos de la institución.

Consejo de Administración y Comités

GRI 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, SASB HC-DY-510a.1

Consejeros Independientes	
Propietario	**Suplente**
Lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada	Dr. Xavier Soberón Mainero
Lic. Joaquín Vargas Guajardo	Dr. Lorenzo de la Garza Villaseñor
Lic. Carlos Elizondo Mayer-Serra	-
Lic. Alonso de Garay Gutiérrez	C.P.C. J. Vinicio González Castillo
C.P.C. Manuel Augusto Sánchez y Madrid	-
Dr. Mikel Andoni Arriola Peñalosa	Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Dra. Xóchitl Castañeda	Dr. Manuel Hugo Ruiz de Chávez
Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi	-
Lic. Julio José Frenk Mora	-
Lic. Carlos Alejandro Creel Carrera	-
Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci	-
Lic. Laura Reneé Díez Barroso Azcárraga	-
Consejeros Relacionados	
Propietario	**Suplente**
Dr. Misael Uribe Esquivel	-
Dra. Martha Helena Ramos Ostos	Dr. Héctor Alfredo Baptista González
Dr. Octavio González Chon	Dra. Sandra María García López
Dra. Martha Helena Uribe Ramos	Dr. Norberto Chávez Tapia
Dr. José Manuel Correa Rovelo	Dra. María Adela Poitevin Chacón
Dr. Salvador Óscar Rivero Boschert	Dr. Ramiro del Valle Robles
Dr. Jaime Mañalich Muxi	Dr. Misael Uribe Ramos
C.P. Adriana Lizet Aceves Padilla	Dra. Panagiota Panopoulou
Secretario No Consejero:	
Lic. Moisés Francisco José Ramos González	

Consejo de Administración vigente al 31 de diciembre de 2025.

Comité de Auditoría
C.P.C. Manuel Augusto Sánchez y Madrid (Presidente)
C.P.C. J. Vinicio González Castillo
Lic. Carlos Alejandro Creel Carrera
Lic. Mikel Andoni Arriola Peñalosa

Comité de Prácticas Societarias
Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi (Presidente)
C.P.C. Manuel Augusto Sánchez y Madrid
Dr. Octavio González Chon
Lic. Carlos Alejandro Creel Carrera

Delegada de Auditoría Interna
C.P. Adriana Lizet Aceves Padilla

Secretario
Lic. Moisés Francisco José Ramos González

Cumplimiento y transparencia

GRI: 2-3, 2-5, 2-16, 2-22, 2-27, SASB: HC-DY-510a.1

En Médica Sur fortalecemos de manera continua nuestros mecanismos de cumplimiento y transparencia, en línea con las exigencias de una industria altamente regulada. La gestión se sustenta en estándares sólidos de gobernanza corporativa, que permiten asegurar claridad en las prácticas institucionales y una comunicación abierta con los grupos de interés.

Como empresa pública, mantenemos un firme compromiso con la divulgación oportuna y veraz de la información, lo que se refleja en la publicación de reportes anuales y en el cumplimiento de las obligaciones regulatorias ante el mercado.

Contamos con herramientas y lineamientos específicos para la gestión de situaciones especiales y de crisis, a través de un Plan de Comunicación que establece principios claros para la atención y manejo de estos eventos, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional.

De manera continua, integramos mejores prácticas en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), consolidando su incorporación dentro de nuestro enfoque de gestión y en la comunicación de resultados a través del informe integrado



Comité ASG

Cargo	Nombre	Miembro
Presidente del Comité de Auditoría	C.P. Manuel Augusto Sánchez y Madrid	Co-Presidente
Director General	Dr. Octavio González Chon	Co-Presidente
Presidente del Consejo de Administración	Dr. Misael Uribe Esquivel	Vocal
Director Médico	Dr. Alejandro Zavala Reyna	Vocal
Director de Finanzas y Administración	Ing. Juan Francisco Ahedo Rozada	Vocal
Director Jurídico	Lic. Amilcar García Cortés	Vocal
Director de Calidad	Lic. Omar Galil Barrientos Salas	Vocal
Subdirectora de Financiamiento y Relación con Inversionistas	Lic. Arely Jessica Gutiérrez Gutiérrez	Vocal
Tercero Independiente experto en ASG y sustentabilidad	Lic. Hernando Aguilera Rocha	Vocal

Secretario
Lic. Moisés Francisco José Ramos González

ÉTICA INSTITUCIONAL

GRI: 2-23, 2-24, 2-26, 205-2, 204-1, SASB: HC-DY-510a.1, HC-DY-330a.1

La ética y la transparencia guían cada decisión y fortalecen la confianza en nuestra operación.

La ética institucional constituye un elemento fundamental en la operación de un hospital, al orientar la forma en que se establecen relaciones con pacientes, colaboradores, proveedores, comunidad y demás grupos de interés. Este enfoque se sustenta en principios de integridad, equidad, respeto y transparencia, que guían tanto la atención médica como la gestión organizacional.

En Médica Sur promovemos una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo. Este compromiso se refleja en la prestación de servicios de salud con trato humano, digno y equitativo, la protección de la confidencialidad de la información, la gestión justa del personal y la actuación responsable en todos los procesos institucionales. Asimismo, integramos principios de responsabilidad social y cuidado del entorno, fortaleciendo una operación alineada con valores humanos y prácticas sostenibles.

Nuestro compromiso se respalda en un marco normativo sólido que incluye políticas internas orientadas al control, la transparencia y la eficiencia operativa, como la Política General de Control Interno, la evaluación del desempeño de la estructura directiva y la Política General de Compras, asegurando procesos claros y consistentes en toda la organización.

La selección y contratación de proveedores se realiza mediante procesos de licitación, promoviendo condiciones de equidad, competencia y transparencia. De manera complementaria, contamos con un Código de Ética aplicable a todas las subsidiarias y grupos de interés, el cual establece lineamientos de conducta y mecanismos de actuación en caso de incumplimiento.

Para fortalecer esta cultura, disponemos de mecanismos formales como la Línea de Conducta, administrada por un tercero independiente, que permite atender de manera confidencial —y, en su caso, anónima— cualquier situación relacionada con prácticas inapropiadas, contribuyendo a generar un entorno de confianza y rendición de cuentas.

Adicionalmente, todos los contratos incorporan cláusulas en materia de transparencia y anticorrupción, reforzando el compromiso institucional con la integridad. El seguimiento y actualización de estas prácticas se encuentra a cargo de la Dirección Jurídica, asegurando su cumplimiento y mejora continua.



Promovemos una relación laboral basada en el diálogo constructivo y el respeto mutuo, fortaleciendo la convivencia organizacional y contribuyendo al bienestar del personal.

Nuestro Código de Conducta

GRI: 2-15, 2-23, 2-24, 2-26, 2-27, SASB: HC-DY-510a.1

El Código de Conducta del Grupo Médica Sur establece los principios y lineamientos que orientan la actuación ética de todas las personas que forman parte de la institución. Este documento define el marco de comportamiento esperado, promoviendo la integridad, la responsabilidad y el apego a los valores organizacionales en cada actividad.

El Código funciona como una guía práctica para la toma de decisiones, facilitando la identificación y atención de situaciones que requieren un análisis ético. Asimismo, contribuye a fortalecer una cultura organizacional basada en la honestidad, la transparencia y el cumplimiento de los estándares institucionales.

Si bien el Código no sustituye el juicio individual ni las políticas y procedimientos específicos de la organización, sí complementa otros lineamientos aplicables a médicos, profesionales de la salud y áreas administrativas, consolidando un marco integral de actuación ética.

Su cumplimiento es obligatorio para todas las personas que colaboran en Médica Sur, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, así como para sus grupos de interés. Como parte de este compromiso, los colaboradores suscriben una carta de conocimiento del Código de Conducta y de declaración de conflicto de intereses, reforzando su responsabilidad en el apego a estos principios.

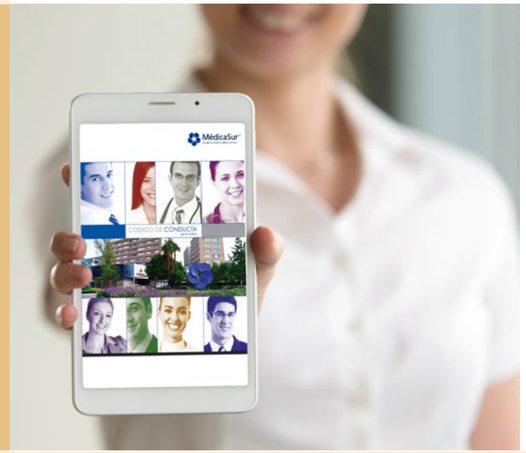

La aplicación del Código contribuye a garantizar la transparencia en las operaciones, el cumplimiento de las disposiciones legales y la adopción de los más altos estándares de responsabilidad corporativa.

De manera complementaria, el Código incorpora una Línea de Conducta que permite reportar, de forma confidencial, cualquier comportamiento inapropiado o contrario a los principios institucionales, fortaleciendo los mecanismos de integridad y rendición de cuentas.

Otros procesos y mecanismos para reforzar la Ética Institucional

GRI 3-3, SASB: HC-DY-510a.1

En Médica Sur fortalecemos de manera continua los procesos y mecanismos que permiten monitorear el desempeño en materia de sustentabilidad, con el objetivo de asegurar la implementación efectiva de la estrategia ASG y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Este enfoque se sustenta en un conjunto de controles, políticas y prácticas que integran la sostenibilidad dentro de la operación y la toma de decisiones.

Políticas internas y procesos de supervisión

GRI: 2-12, SASB: HC-DY-510a.1

Contamos con políticas y lineamientos institucionales alineados con nuestros objetivos de largo plazo en materia ASG. Su implementación es supervisada mediante mecanismos internos que incluyen auditorías, revisiones periódicas de desempeño y sistemas de control que permiten evaluar la efectividad de las estrategias y la gestión de riesgos asociados a la sostenibilidad.

Grupos de trabajo especializados en EAG

GRI: 2-13, SASB: HC-DY-510a.1

Impulsamos la conformación de equipos multidisciplinarios que coordinan iniciativas relacionadas con sostenibilidad, identifican oportunidades de mejora y promueven la integración de prácticas responsables en las distintas áreas de la organización. Este enfoque favorece la colaboración interna y la alineación con la estrategia institucional.

Remuneración vinculada a desempeño ASG

GRI: 2-19,SASB: HC-DY-510a.1

Nos encontramos en proceso de evalua-



ción de esquemas de compensación que incorporen indicadores clave de desempeño (KPIs) relacionados con sostenibilidad. Este tipo de mecanismos busca incentivar el cumplimiento de objetivos vinculados a temas como reducción de emisiones, inclusión social y fortalecimiento de prácticas éticas.

Evaluación y gestión de riesgos

GRI: 2-16, 3-3, SASB: HC-DY-510a.1

Avanzamos en la integración de procesos para la identificación, medición y mitigación de riesgos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático, con el fin de prevenir impactos que puedan afectar la operación, la reputación y la viabilidad financiera de la institución.



Con fundamento con el Artículo 33, fracción I, inciso a) de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (las "Disposiciones"), así como en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)S1 "Requerimientos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad" y NIIF S2 "Información a Revelar con el clima", Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "Médica") hace del conocimiento del público inversionista que, que optará por acogerse a las exenciones de transición previstas en las normas antes referidas, para el primer año de implementación de las mismas.

En virtud de lo anterior, Médica Sur informa que, conforme a los citados apartados transitorios y a la comunicación emitida por la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., durante el primer ejercicio de aplicación:

- Divulgará únicamente información relativa a riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, conforme a lo previsto en las exenciones en NIIF S1 y NIIF S2; y
- El Informe de Sostenibilidad se divulgará de manera conjunta con la Información Financiera correspondiente al segundo trimestre de 2026 (2Q26).

La Sociedad presentará la información antes señalada en el mes de julio de 2026, en los términos y plazos permitidos por las disposiciones legales aplicables. Este aviso se emite para efectos de mantener debidamente informado al público inversionista respecto de la adopción de los referidos alivios transitorios y no implica incumplimiento alguno a las disposiciones legales aplicables.

Transparencia y divulgación de información

GRI: 2-16, 3-3, SASB: HC-DY-510a.1

Fortalecemos los mecanismos de gobernanza que aseguran la divulgación clara, oportuna y accesible de la información en materia de sostenibilidad.

Esto incluye la elaboración de reportes alineados con estándares internacionales, dirigidos a inversionistas, pacientes, colaboradores y otros grupos de interés.

Capacitación y desarrollo en ASG

GRI: 404-2, GRI: 404-2

Promovemos la formación continua del personal en temas relacionados con sostenibilidad, con el objetivo de fortalecer las capacidades internas y asegurar la correcta implementación de los controles de gobernanza.

Participación y comunicación con grupos de interés

GRI: 2-29 SASB: HC-DY-240a.4

Impulsamos mecanismos de diálogo y participación con nuestros grupos de interés, incluyendo pacientes, colaboradores, proveedores, comunidades y autoridades. A través de herramientas como encuestas, reuniones y espacios de interacción, recabamos información relevante que permite mejorar de manera continua nuestras políticas y estrategias.

Fortalecemos de manera continua nuestros mecanismos de gobernanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad, contribuyendo a la generación de valor y a un impacto positivo de largo plazo en los ámbitos social, ambiental y económico.



Línea de conducta

GRI: 2-15, 2-26, SASB: HC-DY-510a.1

En Médica Sur, estamos comprometidos con mantener una cultura basada en la integridad, la transparencia y los más altos estándares éticos. Para ello contamos con el Código de Conducta.

Para fortalecer este compromiso, tenemos la Línea de Conducta, que es un espacio confidencial para comunicarse en caso de tener algún reporte o consulta sobre cualquier acción y/o comportamiento de incumplimiento a los principios del Código de Conducta de Médica Sur. Los reportes son resueltos a la luz de los principios del Código de Conducta y a las disposiciones legales vigentes.

La Línea de Conducta es operada por un tercero independiente que garantiza un servicio objetivo, confiable, transparente y confidencial de fácil uso y con la opción de hacerlo de manera anónima.

El Comité de Ética del Código de Conducta se reúne bimestralmente para revisar el estatus de la investigación y atención de los casos reportados.

Durante los años 2024 y 2025 se recibieron y atendieron los reportes como sigue:

Clasificación	2024	2025
Reportes recibidos sobre temas laborales	80	95
Acoso Sexual	3	3
Robo o fraude	1	2
Conflicto de Intereses	2	1
Reportes recibidos	86	101

Atendidos	2024	2025
Atención con pláticas de concientización y carta compromiso	78	90
Bajas de colaborador	4	5
No procede investigación	4	6
Total atendidos	86	101

Contamos con mecanismos independientes que garantizan la atención ética, confidencial y objetiva de cada reporte.

Médica Sur garantiza que los reportes realizados a través de la Línea de Conducta se manejan con estricta confidencialidad, en apego a las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, se prohíbe de manera expresa cualquier tipo de represalia contra las personas que, de buena fe, presenten una denuncia o participen en un proceso de investigación. Cualquier situación de esta naturaleza debe ser reportada de forma inmediata a través de este mismo canal. La Línea de Conducta se encuentra disponible a través de distintos canales, con el objetivo de facilitar el acceso y garantizar la atención oportuna de cualquier reporte:

- Llamada sin costo al 800 006 2741
- Página web (www.tipsanonimos.com/lineadeconductaMS)
- Correo electrónico (lineadeconducta MS@ tipsanonimos.com)
- Apartado postal (CON-080, 06401 en CDMX)

Los canales electrónicos, como la página web y el correo electrónico, se encuentran disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, durante todo el año. En caso de días festivos oficiales en México, se habilita un buzón de voz para asegurar la recepción de los reportes.



PRIVACIDAD DE LOS DATOS Y CIBERSEGURIDAD

GRI: 2-12, 2-27, 418-1, GRI: 404-2, SASB: HC-DY-230a.2, HC-DY-330a.1

Fortalecemos la seguridad de la información mediante una gestión preventiva de riesgos y una cultura organizacional enfocada en la protección de datos.

La gestión y protección de la información confidencial constituyen un aspecto crítico en la operación hospitalaria, debido al manejo constante de datos sensibles de los pacientes. Garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de esta información requiere la implementación de controles administrativos, físicos y tecnológicos que aseguren su resguardo.

Ante el incremento de los riesgos cibernéticos y el fortalecimiento de las regulaciones en materia de privacidad, resulta fundamental contar con sistemas robustos que prevengan incidentes de seguridad. La adecuada protección de la información no solo resguarda los datos de los pacientes, sino que también contribuye a mitigar riesgos legales, financieros y reputacionales para la institución.

Durante más de ocho años hemos llevado a cabo evaluaciones periódicas en materia de ciberseguridad, lo que ha permitido fortalecer de manera continua la protección de la información y la seguridad de los sistemas institucionales.

De manera complementaria, impulsamos acciones de sensibilización y capacitación dirigidas al personal, que incluyen inducción para nuevos colaboradores, comunicaciones periódicas sobre privacidad de datos y simulaciones de phishing, con el fin de fortalecer la cultura de ciberseguridad dentro de la institución.

Como parte de nuestros planes de mejora, avanzamos en el desarrollo de un Expediente Clínico Electrónico centralizado, que permitirá optimizar la gestión de la información clínica y fortalecer la continuidad en la atención médica.

En Médica Sur aseguramos el cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales mediante la implementación de políticas y controles orientados a la protección de la información. La gestión de la seguridad de la información se encuentra integrada a la operación institucional, con la participación de las áreas responsables de tecnología y calidad.

Contamos con lineamientos formales en materia de seguridad de la información y con mecanismos de gobernanza que permiten supervisar y gestionar riesgos asociados, incluyendo la operación de comités institucionales para la atención de eventos críticos. A la fecha, no se han registrado incidentes de ciberseguridad.



Como parte de la mejora continua, evaluamos la adopción de estándares y marcos de referencia que fortalezcan nuestro sistema de gestión de seguridad de la información.



05. Estrategia de Sustentabilidad Médica Sur

En Médica Sur concebimos la sustentabilidad como un eje estratégico que orienta la evolución de la institución y la forma en que generamos valor en el sector salud. Más allá de la prestación de servicios médicos, asumimos la responsabilidad de contribuir al bienestar de las personas, al fortalecimiento del sistema de salud y al desarrollo responsable en nuestro desempeño.

Desde nuestros inicios, hemos impulsado un modelo de atención que integra la excelencia médica con la formación académica y la investigación, consolidando un enfoque que combina calidad clínica, innovación y compromiso social. Esta visión nos ha permitido evolucionar como una institución de alta especialidad que busca ampliar el acceso a servicios de salud y responder a las necesidades de una población cada vez más diversa.

La sustentabilidad forma parte de nuestros principios fundamentales y se refleja en la manera en que gestionamos los recursos, diseñamos los procesos y tomamos decisiones estratégicas. A través de una operación eficiente y responsable, generamos valor para pacientes, colaboradores y comunidades, al tiempo que contribuimos al bienestar de las generaciones futuras. Integramos criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de manera transversal en la operación del hospital. Este enfoque permite fortalecer la seguridad y experiencia del paciente, promover entornos laborales que favorezcan el desarrollo y bienestar de los colaboradores, consolidar una cultura ética sólida y gestionar de forma responsable los recursos naturales asociados a nuestras actividades.

En este contexto, hemos definido una estrategia de sustentabilidad que articula prioridades institucionales con los principales retos del sector salud. Esta estrategia impulsa la innovación médica, la mejora continua de la calidad en la atención y la adopción de prácticas responsables que generan impacto positivo en las comunidades y en el entorno.

Asimismo, alineamos la gestión con estándares internacionales, particularmente con los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), e incorporamos la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, fortaleciendo así una visión de crecimiento sostenible, transparente y de largo plazo.

MATERIALIDAD

Identificación de impactos, riesgos y oportunidades

En 2025 llevamos a cabo un estudio de materialidad que nos permite comprender los temas más relevantes para la institución y sus grupos de interés, así como aquellos con mayor impacto en el desempeño económico, social y ambiental.

Este ejercicio se desarrolló considerando el contexto del sector salud, las prioridades estratégicas de la institución y las expectativas de los principales grupos de interés, incluyendo pacientes, colaboradores, cuerpo médico, proveedores y comunidad. Asimismo, se tomaron en cuenta los principales riesgos y oportunidades asociados a la operación hospitalaria, así como referencias de estándares internacionales en sostenibilidad, lo que permitió fortalecer la identificación de temas relevantes desde una perspectiva integral.

Como resultado, se definieron 13 asuntos materiales que orientan la estrategia de sustentabilidad y la gestión de los impactos más significativos de la institución.





Matriz de Materialidad

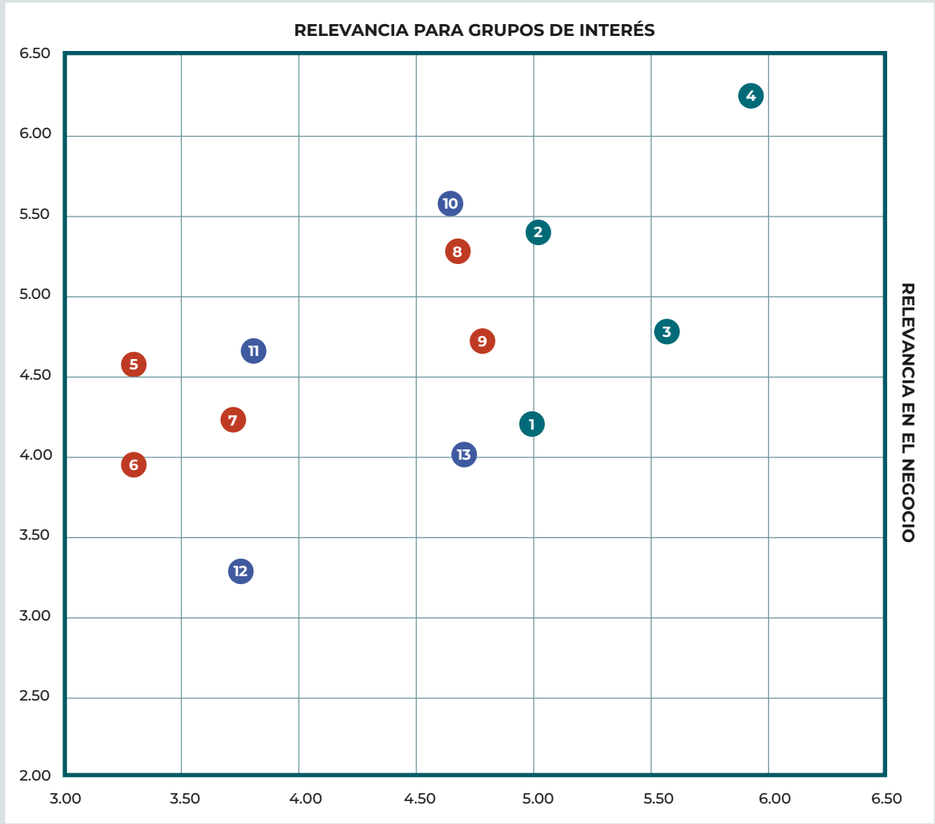

DIMENSIÓN AMBIENTAL

1. Impacto del cambio climático
2. Energía y emisiones
3. Manejo de residuos
4. Gestión del agua

DIMENSIÓN SOCIAL

5. Compromiso con la comunidad
6. Diversidad, equidad e inclusión
7. Prácticas laborales
8. Bienestar y seguridad del paciente
9. Salud y seguridad de los colaboradores

DIMENSIÓN DE GOBERNANZA

10. Investigación e innovación
11. Acceso y asequibilidad
12. Privacidad de los datos y ciberseguridad
13. Ética

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y CLIMA: IFRS S1 Y S2

Publicamos por primera vez reportes alineados con los Estándares de Divulgación de Sostenibilidad IFRS S1 y S2.

Para 2025, los emisores listados en la Bolsa Mexicana de Valores estarán obligados a publicar su información sobre sostenibilidad bajo estas normas.

Médica Sur es el único Hospital en México en reportar los riesgos, oportunidades, gobernanza y relevancia financiera relacionados con la sostenibilidad.

El informe de sostenibilidad de Médica Sur, S.A.B. de C.V. ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (NIIF S) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (ISSB, por sus siglas en inglés).



Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	NORMA	HORIZONTE	REVELACIONES
Epidemias o pandemias	El aumento de enfermedades infecciosas y brotes epidemiológicos, agravado por el cambio climático, puede generar saturación hospitalaria, interrupciones operativas, mayores costos de atención y riesgos financieros, afectando la continuidad y calidad de los servicios de salud.	IFRS S2	Largo	Clima
Escasez de agua	La disminución de la disponibilidad de agua puede afectar las operaciones hospitalarias al limitar procesos esenciales, generar interrupciones en servicios críticos, aumentar costos operativos y riesgos sanitarios, comprometiendo la continuidad de la atención.	IFRS S1	Mediano	Sostenibilidad
Consumo de energía	El alto consumo energético y la baja adopción de energías renovables pueden aumentar los costos operativos, la exposición a la volatilidad de precios y los impactos ambientales, afectando el desempeño sostenible y el cumplimiento de expectativas regulatorias.	IFRS S2	Largo	Clima

Para leer el reporte completo, consulte:
https://www.bmv.com.mx/docs-pub/s1s2xbrl/s1s2xbrl_1578472_2025_1.html

Modelo de Sustentabilidad Médica Sur y alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La estrategia de sustentabilidad de Médica Sur se basa en cuatro pilares fundamentales que definen sus temas materiales y orientan todas sus acciones estratégicas.

Estos pilares, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), refuerzan su compromiso con un impacto positivo y sustentable en la sociedad. A través de un análisis de su mercado, el contexto en el que operan, las tendencias ESG dominantes y la identificación de sus prácticas internas, destacaron 13 temas materiales basados en criterios ESG y la alineación a 9 ODS.



Pilares, temas materiales y alineación de ODS



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En Médica Sur integramos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como parte del modelo de sustentabilidad, alineando las acciones con los principales retos globales en materia de salud, desarrollo social y gestión ambiental.

El modelo se estructura a partir de pilares estratégicos que articulan los temas materiales y su contribución a las dimensiones ambiental, social y de gobernanza (ASG).

A través de este enfoque, vinculamos la operación y las prioridades institucionales con los ODS y sus metas, fortaleciendo la generación de valor sostenible.

En línea con la evolución de la estrategia de sustentabilidad, hemos fortalecido la integración de los ODS, vinculándolos de manera más directa con los asuntos materiales y con los principales impactos derivados de la operación hospitalaria.

Este enfoque permite identificar con mayor claridad la contribución a los ODS prioritarios, particularmente en aquellos relacionados con la salud, el bienestar, la gestión responsable de recursos, el desarrollo del talento y la ética institucional.



Dimensión **AMBIENTAL**

TEMA MATERIAL	ODS	METAS
Energía	7	**7.2** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas **7.3** De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
Emisiones	9	**9.4** De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas Residuos
Residuos	12	**12.2** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales **12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
Impacto del cambio climático	13	**13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

Dimensión **GOBERNANZA**

TEMA MATERIAL	ODS	METAS
Investigación e innovación	9	**9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
Ética **Privacidad de los datos y ciberseguridad**	16	**16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas **16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Dimensión **SOCIAL**

TEMA MATERIAL	ODS	METAS
Acceso y asequibilidad	3 SALUD Y BIENESTAR	**3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Bienestar y seguridad del cliente	3 SALUD Y BIENESTAR	**3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
		3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
Salud y seguridad de los colaboradores	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	**8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
Prácticas laborales	3 SALUD Y BIENESTAR	**3.c** Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	**8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

TEMA MATERIAL	ODS	METAS
Diversidad, equidad e inclusión	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	**10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
	5 IGUALDAD DE GÉNERO	**5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
Compromiso con la comunidad	3 SALUD Y BIENESTAR	**3.b** Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos
		3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos



06. Responsabilidad Ambiental

GRI 3-3

En 2025, Médica Sur se unió a la prestigiosa Federación Internacional de Hospitales, al Centro de Sustentabilidad de Ginebra y a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables.

Siguiendo con su estrategia de sustentabilidad, Médica Sur se afilió a organismos internacionales como la Federación Internacional de Hospitales y al Centro de Sustentabilidad de Ginebra. También es miembro de la Red Global de Hospitales verdes y saludables. La Sustentabilidad es uno de los valores fundamentales de Médica Sur, forma un camino hacia una atención sostenible y resiliente.



Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES

En Médica Sur forma parte de una comunidad mundial de líderes en prácticas sostenibles en el sector salud comprometidas con la reducción de huella ecológica y la promoción de la salud ambiental.

ENERGÍA Y EMISIONES

GRI 302-1, 302-4, 305-1, 305-2, SASB HC-DY-130a.1, HC-DY-130a.2

Este aspecto es clave para Médica Sur, ya que asegura la operación continua de los servicios médicos las 24 horas, los 365 días del año.

En Médica Sur impulsamos acciones orientadas a mejorar la eficiencia energética y reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, manteniendo en todo momento los más altos estándares de seguridad y calidad en la atención a nuestros pacientes. Este enfoque contribuye a una gestión responsable de los recursos energéticos y al fortalecimiento de nuestro desempeño ambiental.

Nuestra operación requiere el uso continuo de energía eléctrica, gas natural y otras fuentes, por lo que trabajamos en el desarrollo de procesos para la medición de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), reconociendo su relevancia en el contexto del cambio climático y la gestión de riesgos asociados.

La Dirección de Infraestructura y Mantenimiento es responsable de la ejecución de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo, bajo un enfoque de cumplimiento regulatorio y mejora continua. Estas actividades se desarrollan conforme a normativas nacionales e internacionales, como el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México

Desde 2014, en Médica Sur hemos desarrollado de manera sostenida proyectos de modernización de infraestructura y sustitución de equipos, enfocados en optimizar la eficiencia operativa y fortalecer la calidad y seguridad en la atención médica.

Desde 2025 y en 2026 continuamos trabajando en la implementación del nuevo capítulo de Impacto en la Salud Global (GHI) por sus siglas en inglés, es un nuevo conjunto de estándares de sostenibilidad ambiental incorporado en la 8.ª edición (2025) de los estándares de acreditación hospitalaria de la JCI. Desarrollado con el Centro de Sostenibilidad de Ginebra de la IHF, este capítulo se centra en reducir la huella ambiental del sector sanitario.

El diseño arquitectónico y de ingeniería de los espacios remodelados en Médica Sur se orientan a la creación de entornos seguros, funcionales y confortables, en estricto apego a normativas nacionales e internacionales. Este enfoque contribuye a fortalecer la calidad en la atención médica y la seguridad de pacientes, colaboradores y visitantes, al tiempo que incorpora criterios de eficiencia en el uso de recursos.



El diseño arquitectónico y de ingeniería de los espacios remodelados en Médica Sur se orientan a la creación de entornos seguros, funcionales y confortables, en estricto apego a normativas nacionales e internacionales.

Desde la Dirección de Infraestructura, integramos prácticas orientadas a la sostenibilidad en los proyectos de construcción y remodelación, mediante el uso de materiales certificados por sus bajas emisiones, lo que favorece la calidad del aire interior. Asimismo, incorporamos soluciones con propiedades aislantes que mejoran la eficiencia térmica y acústica, contribuyendo a la reducción del consumo energético asociado a los sistemas de climatización.

Adicionalmente, implementamos mobiliario sanitario y sistemas hidráulicos diseñados para optimizar el uso del agua y disminuir el consumo de recursos naturales. También priorizamos el uso de insumos provenientes de empresas socialmente responsables, comprometidas con la eficiencia energética, la reducción de residuos y el uso sostenible de los recursos.

De manera complementaria, desde la Dirección Médica se han impulsado iniciativas orientadas a la reducción de emisiones asociadas a procedimientos clínicos, particularmente en el uso de gases anestésicos, contribuyendo a la disminución del impacto ambiental en la operación hospitalaria. En los últimos años, estas acciones se han materializado en proyectos relevantes, entre los que destacan la modernización de sistemas de iluminación mediante tecnología LED de alta eficiencia, la sustitución de sistemas HVAC por equipos más eficientes, y la incorporación de equipos médicos y tecnológicos con menor consumo energético, fortaleciendo una operación más eficiente y responsable.

Durante 2025, avanzamos en la medición y cuantificación de las emisiones operativas de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2, fortaleciendo la gestión y el control de nuestro desempeño ambiental.



HUELLA DE CARBONO

GRI 305-1, 305-2 SASB HC-DY-130a.2

TOTAL EMISIONES 2024 [a]
6,793 t CO_2e

TOTAL EMISIONES 2025 [b]
6,882 t CO_2e

Distribución de emisiones por alcance y componente

1,840 t CO_2 — EMISIONES DIRECTAS

Componente	Cantidad	Unidad Medida	Toneladas CO_2	%
Gas Natural	28,853	GJ	1,665	24.2%
Gas Licuado de petróleo	72,662	L	115	1.7%
Gasolina	22,296	L	52	0.8%
Diésel	3,000	L	8	0.1%
Gases Medicinales	1,150	Kg	1	0.0%
Subtotal Alcance 1			**1,841**	**26.8%**

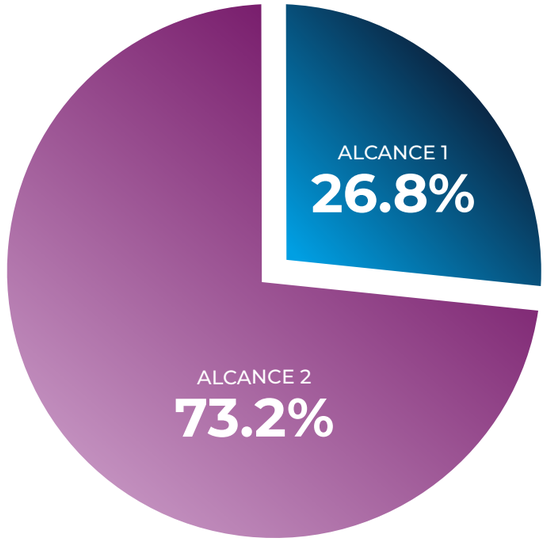

5,041 t CO_2e — EMISIONES INDIRECTAS

Componente	Cantidad	Unidad Medida	Toneladas CO_2	%
Energía no renovable[d]	11,354	MWh	5,041	73.2%

a) Las emisiones reportadas de 2024 no consideraban Gas licuado de Petroleo ni Diésel. El consumo energético de 2024 también se actualizó.
b) Huella de Carbono calculada bajo el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) y Cumplimiento con Sección IV – Estándares de Impacto Sanitario Global - Elementos medibles GHI.01.00 EM1, GHI.01.00 EM2, GHI.03.00 EM1

GESTIÓN DEL AGUA

GRI 303-1, 303-2, 303-5, 3-3 | SASB HC-DY-140a.1

El agua es un recurso esencial en Médica Sur porque nos permite garantizar la higiene y la atención segura de los pacientes.

El uso eficiente y responsable del agua es un elemento clave para garantizar la continuidad de los servicios de salud y reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.

En Médica Sur cuidamos nuestro consumo hídrico, reconociendo su importancia para la atención segura de los pacientes y la sostenibilidad de nuestras operaciones.

La gestión del agua es tarea de todos, contamos con políticas y procedimientos específicos que fortalecen su gestión, incluyendo el monitoreo de la potabilización del agua, el Manual de Calidad en Mantenimiento y Conservación, así como protocolos de atención ante contingencias, como interrupciones, contaminación o fallas en los sistemas de agua y electricidad.

De manera complementaria, hemos incorporado prácticas orientadas a mejorar la eficiencia en el uso del recurso, como el aprovechamiento de agua tratada para riego, contribuyendo a una gestión más sostenible.

Gestionamos el agua de forma responsable para garantizar la continuidad de la atención médica y el uso sostenible de este recurso esencial.

Volumen consumo de agua

TIPO	UNIDAD MEDIDA	2025	2024	Var%
Consumo de agua	M^3	129,611	126,899	2%

El consumo de agua no incluye los inmuebles propiedad de la compañía que cuentan con esquema de pago por cuota fija, el consumo no es material.



MANEJO DE RESIDUOS

GRI 2-23, 2-23, 2-27, 306-2, 306-5, 3-3 , SASB HC-DY-150a.1

Gestionamos nuestros residuos de manera segura y responsable, minimizando su impacto ambiental y protegiendo la salud de pacientes y colaboradores.

En Médica Sur implementamos un sistema integral de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, en cumplimiento con la normativa vigente del sector salud. A través de este enfoque, garantizamos su manejo seguro y contribuimos a la reducción de su impacto ambiental.

Por ello, implementamos un proceso integral que abarca la clasificación, reducción y disposición final tanto de residuos peligrosos como no peligrosos, asegurando el cumplimiento de los más altos estándares de sustentabilidad y seguridad. Médica Sur cuenta con un Plan de seguridad para materiales y sustancias peligrosas que describe las estrategias de gestión para el inventario, manejo, almacenamiento y uso de materiales peligrosos y desechos. En cumplimiento con normatividad aplicable, tales como: la NOM087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental -Residuos peligrosos biológico infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo y la NOM-052-SEMARNAT-2005 que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos, por mencionar algunas.

Adicionalmente, Médica Sur dispone de políticas y lineamientos específicos que respaldan y fortalecen la gestión de estos procesos.

Médica Médica Sur opera en cumplimiento con la normativa aplicable en materia de gestión de residuos, incluyendo el Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, así como las disposiciones emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

De manera complementaria, nuestras políticas y procedimientos se alinean con estándares y buenas prácticas internacionales, tales como el Manual de Manejo Seguro de Residuos de Establecimientos de Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

- Manejo de residuos peligrosos biológico Infecciosos
- Manejo de residuos sólidos
- Manejo de desechos de medicamentos líquidos controlados inactivados
- Manejo de residuos de medicamentos citotóxicos
- Manejo de residuos de medicamentos líquidos controlados inactivados
- Manejo de residuos de medicamentos citotóxicos
- Manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos
- Manejo de residuos sólidos (No peligrosos)
- Entre otras



Clasificación de residuos por su relevancia

GRI 306-2, 306-3, 3-3, SASB HC-DY-150a.1

En Médica Sur contamos con señalética estandarizada que permite una adecuada clasificación y separación de residuos sólidos, asegurando su manejo correcto y contribuyendo a una gestión más eficiente y responsable.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	
Verde	Residuo de alimentos y jardinería
Gris	Empaques, envases, latas de metal, vidrio y PET
Trasparente	Papel y cartón (Tetrapack)
Naranja	Residuos sanitarios
Blanca	Residuos especiales (Campos, abatelenguas, red, gorro, cubre bocas, torundas, unicel)
Roja	Residuos peligrosos biológico infeccioso RPBI
Negra	Biológicos tratados tela y otros (Todo tipo de residuo no calificado



Residuos peligrosos biológicos infecciosos

GRI 306-2, 306-3, 306-5, 2-27, 3-3 SASB HC-DY-150a.1

Bajo el liderazgo de la Dirección de Operaciones, en Médica Sur contamos con políticas específicas para el manejo de residuos, alineadas con el cumplimiento regulatorio aplicable al sector salud, con especial énfasis en la gestión de residuos peligrosos biológico-infecciosos.

De manera complementaria, hemos implementado lineamientos para el reprocesamiento de dispositivos reutilizables, así como directrices en los servicios generales que permiten optimizar el manejo y control de los residuos generados en la operación hospitalaria.

Asimismo, operamos bajo protocolos estrictos y esquemas de clasificación que aseguran una disposición adecuada de los residuos. Para su manejo final, trabajamos con proveedores autorizados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), quienes realizan las actividades correspondientes al tratamiento y disposición de los residuos peligrosos biológico-infecciosos generados.

- Acopio
- Recolección
- Transporte
- Tratamiento
- Disposición final

Tipo de residuo	Unidad de Medida	2025	2024	2023
RPBI	kg	90,816	91,607	114,600
Cartón	kg	24,810	24,437	32,152
Industriales	kg	13,290	13,335	15,671
Inorgánicos	m^3	8,299	7,617	7,586
Tratamiento especial	m^3	5,432	4,958	4,691
Sustancias peligrosas	kg	4,003	3,552	3,393
Medicamentos	kg	1,426	1,444	1,909
No identificados (Pilas, tóner, lámparas, etc)	kg	1,214	1,053	813
Sólidos impregnados	kg	801	635	880
Orgánicos	m^3	730	732	730

Economía circular

Médica Sur es pionera en proyecto de economía circular, reciclando bolsas de solución intravenosa en México, el sector salud da un paso hacia la sostenibilidad.

En Junio de 2025 se lanzó el programa Vida en Movimiento, una iniciativa pionera que impulsa la economía circular a través del reciclaje de bolsas de solución intravenosa usadas.

Este proyecto, liderado por Baxter Healthcare México, en conjunto con Médica Sur, busca transformar estos residuos hospitalarios en nuevos recursos, evitando que terminen en rellenos sanitarios y abriendo camino a un sistema de salud más responsable con el medio ambiente.

La economía circular representa un nuevo paradigma para las industrias: pasar de un modelo lineal (usar y desechar) a uno regenerativo, se incentiva el uso de materiales biodegradables en bienes de consumo. Además de abordar problemas globales como el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, mientras genera empleos y nuevas oportunidades de crecimiento.

El objetivo es consolidar en el sector salud una cadena de valor a través del fortalecimiento de los gestores de residuos, creación de cultura en el personal asistencial y valorizando y reincorporando el material en nuevos ciclos productivos, generando un triple impacto positivo (ambiental, social y económico).





Del 16 de junio al 31 de diciembre de 2025 se han recolectado 1,275.2 Kg. Esta acción permitió evitar la emisión de aproximadamente *2,550.8 kg de CO_2 equivalente al destinar el material recolectado a un proceso de economía circular en lugar de su disposición final en rellenos sanitarios o incineración (Vinyl Plus, 2015).

*https://www.vinylplus.eu/circular-economy/committed-to-the-circular-economy/

IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

GRI 3-3, 201-2, 2-16 | SASB HC-DY-130a.2, HC-DY-450a.1

Fortalecemos nuestra resiliencia operativa para garantizar la continuidad de la atención médica frente a los desafíos del cambio climático.

El cambio climático representa un reto creciente para la operación hospitalaria, debido a la mayor frecuencia e intensidad de fenómenos como inundaciones, interrupciones en el suministro eléctrico y disrupciones en la cadena de suministro, los cuales pueden afectar la continuidad de los servicios de salud. Asimismo, el incremento de enfermedades asociadas a factores ambientales, como eventos de calor extremo y afecciones respiratorias, puede generar una mayor demanda en la atención médica, particularmente en entornos urbanos y en poblaciones vulnerables. En este contexto, en Médica Sur fortalecemos un enfoque de gestión de riesgos que permite identificar, evaluar y atender los impactos potenciales asociados al cambio climático, con el objetivo de asegurar la continuidad operativa y la calidad en la atención a los pacientes.

Como parte de este enfoque, implementamos acciones orientadas a fortalecer la resiliencia de nuestras instalaciones y procesos, considerando la severidad y frecuencia de eventos climáticos y otros factores externos que puedan afectar la operación. Estas medidas permiten mejorar nuestra capacidad de respuesta ante contingencias y asegurar la disponibilidad de los servicios médicos en todo momento.

CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

GRI 308-1

El equipo directivo del hospital implementa acciones para reducir el impacto ambiental de la cadena de suministro, en todas las operaciones e identifica áreas en las que reducir el uso innecesario de suministros dentro del hospital se a continuación se mencionan las principales acciones que iniciaron en 2025 y continúan en 2026:

1. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD CLIMÁTICA Y AMBIENTAL

Se incluyeron en las políticas de compras para proyectos estratégicos.

- La compañía está desarrollando una metodología de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.
- Se trabaja con el Top 10 de proveedores en el análisis de sus estrategias de sostenibilidad y están respondiendo el Cuestionario ambiental para proveedores y fabricantes de productos sanitarios de la Red de Hospitales verdes y saludables emitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD).

2. NUEVOS CONTRATOS

A partir de abril de 2026, todos los contratos con nuevos proveedores incluyen cláusulas de obligaciones para los proveedores y prestadores de servicios de implementación de estrategias de sostenibilidad y reducción de emisiones de carbono y/o economía circular.

3. IDENTIFICAR OPORTUNIDADES

El equipo directivo del hospital y los jefes de área identifican oportunidades para optimizar los procesos dentro del hospital al identificar suministros innecesarios o evitables en al menos tres de las siguientes áreas:

- Productos farmacéuticos y otros productos químicos utilizados para tratamientos. por ejemplo en el proyecto de Gases anestésicos.
- Productos químicos utilizados para esterilizar, desinfectar y limpiar.
- Alimentos y productos agrícolas, por ejemplo en el nuevo comedor que atiende a los pacientes hospitalizados.
- Dispositivos médicos. Reprocesables
- Equipos e instrumentos hospitalarios. como fue el caso de la nueva Tecnología Biomédica, RIS / PACS.

FINANCIAMIENTO SUSTENTABLE

Médica Sur emitió primer bono sustentable hospitalario en América Latina. En julio de 2025, Médica Sur emitió exitosamente los Certificados Bursátiles MEDICA 25X y MEDICA 25-2X con etiqueta sustentable con sobredemanda de 4.8 veces, siendo el primer Hospital en América Latina.

Los recursos obtenidos se utilizan para financiar inversiones y gastos relacionados con proyectos sociales de salud y ambientales, que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el marco de referencia publicado por la Compañía. Proyectos sociales y ambientales relacionados con la salud, en línea con estándares internacionales como los Principios de Bonos Verdes (GBP), Bonos Sociales (SBP) y Bonos de Sostenibilidad (SBG), emitidos por la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés). La emisión consistió en dos tramos sustentables:

- MEDICA 25X: Tasa flotante a TIIE de Fondeo + 74pbs a 3 años por un monto de $200 millones de pesos.
- MEDICA 25-2X: Tasa fija con un cupón de 10.05% a 5 años por un monto de $800 millones de pesos.

En la sección de deuda de los Estados Financieros dictaminados se explica con mayor detalle el alcance.



REPORTE DE ASIGNACIÓN E IMPACTO 2025 - MEDICA 25

Progreso del Bono

Al 31 de diciembre de 2025, Médica Sur ha asignado $171.4 millones de pesos de los recursos netos a proyectos elegibles alineados principalmente con la categoría social de Acceso a servicios esenciales | Servicios de salud de calidad.

Los recursos asignados durante el periodo corresponden principalmente a proyectos de refinanciamiento relacionados con infraestructura hospitalaria y tecnología médica especializada, tal como lo permite el Marco de referencia para bonos sostenibles.

PROYECTOS ELEGIBLES

A continuación, se presenta la lista de proyectos financiados por categoría elegible alineada al Marco de Bonos Sustentables de Médica Sur 2025:

- 5 proyectos financiados con Bono Sustentable (MEDICA 25X / 25-2X)
- Número de proyectos por categoría elegible
- **Acceso a servicios esenciales | Servicios de salud de calidad: 5 proyectos**
  1. Remodelación Piso 2 y Terraza
  2. Sistema Quirúrgico Da Vinci
  3. Sala de Hemodinamia
  4. Resonador 3.0T
  5. Sistema de Imagen O-Arm
- **Acceso a servicios esenciales | Espacios verdes y de bienestar en el sector de salud: 1 proyecto**
  1. Remodelación Piso 2 y Terraza1
- Contribución a ODS:



ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Refinanciamiento: $171.4 mdp
Financiamiento: $ 0
Recursos pendientes por asignar: $828.6 mdp

Distribución por categoría elegible

Acceso a servicios esenciales | Servicios de salud de calidad: $169.5 mdp / 99%
Acceso a servicios esenciales | Espacios verdes y de bienestar en el sector de salud: $1.9 mdp / 1%

INDICADORES

Indicadores de impacto:

Número de pacientes atendidos con infraestructura médica mejorada:

4,535

Indicadores de resultado (output):

Número de estudios realizados con infraestructura médica mejorada:

3,536

Número de procedimientos realizados con infraestructura médica mejorada:

947

Metros cuadrados remodelados::

1,218

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO MEDICA 25

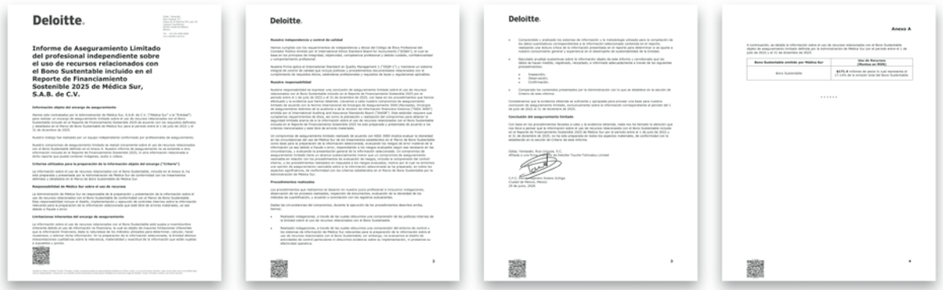
Deloitte.

Informe de Aseguramiento Limitado del profesional independiente sobre el uso de recursos relacionados con el Bono Sustentable incluido en el Reporte de Financiamiento Sostenible 2025 de Médica Sur, S.A.B. de C.V.

Para leer el reporte completo, consulte:
https://inversionistas.medicasur.com.mx/site/uploads/es/documents/general_documents/medica_sur_deuda_aseguramiento_limitado.pdf

CONTRIBUCIÓN SOCIAL A LA SALUD MENTAL

Médica Sur se une al movimiento global **“Dementia Friends”.**

Dementia Friends México es una iniciativa global, gestionada por la Federación Mexicana de Alzheimer (FEDMA) desde 2018, que busca combatir el estigma de la demencia mediante la sensibilización. El programa capacita a la sociedad para cambiar la percepción sobre esta enfermedad y realizar acciones concretas de apoyo a pacientes y cuidadores.

Médica Sur sigue fortaleciendo su compromiso con la empatía y el cuidado integral de sus pacientes. Por ello, se ha unido al movimiento internacional “Dementia Friends”, iniciativa que busca crear conciencia sobre la demencia, reducir el estigma que la rodea y fomentar comunidades más amigables y comprensivas con quienes viven con esta condición, así como con sus cuidadores.



El 86% de los colaboradores de Médica Sur recibió los cursos y forman parte activa de la red de Dementia Friends México.

Esta acción forma parte del esfuerzo de Médica Sur por seguir construyendo una cultura de respeto, empatía y apoyo hacia todas las personas.





07. Anexos

ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 2-1, GRI 2-6

Presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad de Médica Sur, un hospital privado de alta especialidad que integra servicios de atención médica, diagnóstico, investigación, docencia y asistencia social, con sede principal en la Ciudad de México, mediante el cual comunicamos los resultados, avances e impactos relevantes en materia ambiental, social, económica y de gobernanza (ASG).

Este informe refleja nuestro desempeño en el desarrollo de nuestras actividades, así como nuestra contribución al bienestar de la comunidad y de nuestros grupos de interés, bajo un enfoque de gestión responsable y transparente.

El documento ha sido elaborado con base en la metodología GRI Sustainability Reporting Standards 2021, bajo la opción Esencial, incorporando los contenidos e indicadores aplicables al sector salud.
Asimismo, integramos información alineada con los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), específicamente para el sector Healthcare Delivery, con el objetivo de fortalecer la comparabilidad y relevancia de la información para inversionistas y otros grupos de interés.

De manera complementaria, consideramos nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, los cuales se presentan de forma transversal a lo largo del documento.

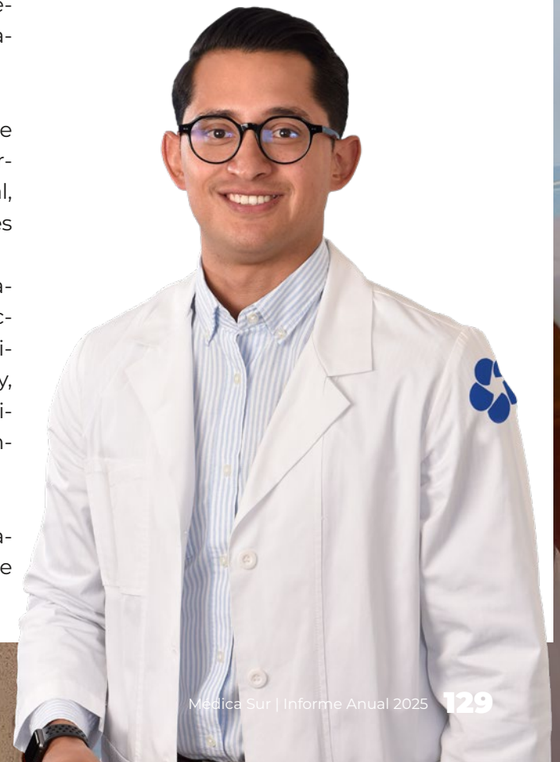

ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

GRI 2-1, 2-2, 2-3 SASB HC-DY-000.A

Los contenidos de este informe abarcan la entidad Médica Sur S.A.B. de C.V. En este documento damos cuenta del negocio de hospital universitario privado de alta especialidad que integra diversas unidades de atención médica, diagnóstico, investigación, docencia y asistencia social. Compartimos la información correspondiente al ejercicio anual 2025 iniciado el 1 de enero y terminado el 31 de diciembre de ese año. Este informe ha sido revisado internamente y ha sido analizado por la alta dirección.

Punto de contacto

GRI 2-3

Para cualquier consulta relacionada con el contenido de este informe o con la estrategia de sostenibilidad de Médica Sur, ponemos a su disposición el siguiente contacto:

ARELY GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE FINANCIAMIENTO Y RELACIÓN CON INVERSIONISTAS
T. 55 5424 7200 ext. 3425
agutierrezg@medicasur.org.mx

Ubicación:
Puente de Piedra 150, Col. Toriello Guerra, Ciudad de México, México



08. Índice de Contenidos GRI

Declaración de uso	Medica Sur ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI
GRI 1 utilizado: GRI 1: Fundamentos 2021	
Estándares sectoriales GRI aplicables	No aplica

CONTENIDO	TEMA	SASB RELACIONADO	ODS RELACIONADOS	Página / URL / Respuesta directa
GRI 2: Contenidos Generales 2021				
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes				
2-1	Detalles de la organización	HC-DY-000.A	ODS 16	Págs. 8; 129–130
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	HC-DY-000.A	ODS 16	Págs. 130
2-3	Reporte el período, frecuencia del informe de sostentabilidad y punto de contacto	HC-DY-000.A	ODS 16	Págs. 130
2. Actividades y trabajadores				
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	HC-DY-000.A, HC-DY-250a.1, HC-DY-330a.1	ODS 8; ODS 12	Págs. 8; 17; 129; 122 (apoyo)
2-7	Empleados	HC-DY-330a.1	ODS 8	Págs. 50–53; 78
3. Gobernanza				
2-9	Estructura y composición de gobernanza	HC-DY-510a.1	ODS 5; ODS 16	Págs. 84–85
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	HC-DY-510a.1	ODS 5; ODS 16	Pág. 84
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	HC-DY-510a.1	ODS 16	Pág. 84-85; Pág. 89; Pág. 94-95.
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	HC-DY-510a.1	ODS 16	Pág. 84-85; Pág. 89.
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	HC-DY-510a.1	ODS 16	Págs. 130
2-15	Conflictos de interés	HC-DY-510a.1	ODS 16	Pág. 88; Pág. 92
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	HC-DY-510a.1, HC-DY-130a.2	ODS 16	Págs. 85; 90–93; 121
2-19	Políticas de remuneración	HC-DY-510a.1	ODS 5; ODS 8	Pág. 89; Pág. 90
2-21	Ratio de compensación total anual	HC-DY-330a.1	ODS 5; ODS 8; ODS 10	Pág. 54
4. Estrategia, políticas y prácticas				
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	HC-DY-510a.1	ODS 12; ODS 16	Págs. 6–7; 85; 97
2-23	Compromisos políticos	HC-DY-510a.1	ODS 8; ODS 12; ODS 16	Págs. 86–88; 116–117
2-24	Incorporación de compromisos políticos	HC-DY-510a.1	ODS 8; ODS 12; ODS 16	Págs. 86–88
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	HC-DY-510a.1	ODS 16	Págs. 78–79; 86–88; 92–93
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	HC-DY-510a.1	ODS 16	Págs. 85; 88; 94–95; 116–119
2-28	Asociaciones de miembros	HC-DY-250a.1	ODS 17	Pág. 32-33, Pág. 108
5. Participación de los grupos de interés				
2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas	HC-DY-240a.4, HC-DY-330a.2	ODS 16; ODS 17	Pág. 91; Pág. 98; Pág. 99
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	HC-DY-130a.1	ODS 12; ODS 16; ODS 17	Pág. 98; Pág. 99
3-2	Lista de temas materiales		ODS 12; ODS 16; ODS 17	Pág. 98; Pág. 99

CONTENIDO	TEMA	SASB RELACIONADO	ODS RELACIONADOS	Página / URL / Respuesta directa
Economía circular				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales		ODS 12	Págs. 116–121
GRI 301: Materiales 2016				
301-2	Insumos reciclados utilizados	HC-DY-150a.1	ODS 12	Págs. 120–121
GRI 306: Residuos 2020				
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	HC-DY-150a.1	ODS 6; ODS 12	Págs. 116–119
306-3	Residuos generados	HC-DY-150a.1	ODS 12	Págs. 118–119
306-5	Residuos destinados a eliminación	HC-DY-150a.1	ODS 6; ODS 12	Págs. 116; 119
GESTIÓN DE ENERGÍA				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales	HC-DY-130a.1	ODS 7; ODS 12; ODS 13	Págs. 110–113
GRI 302: Energía 2016				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	HC-DY-130a.1	ODS 7; ODS 12; ODS 13	Págs. 110; 113
302-4	Reducción del consumo energético	HC-DY-130a.1	ODS 7; ODS 12; ODS 13	Pág. 110; Pág. 111; Pág. 112
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	HC-DY-130a.1	ODS 7; ODS 12; ODS 13	Pág. 111; Pág. 112
GESTIÓN DEL AGUA				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales		ODS 6; ODS 12	Págs. 114

CONTENIDO	TEMA	SASB RELACIONADO	ODS RELACIONADOS	Página / URL / Respuesta directa
GRI 303:Agua y Efluentes 2018				
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	HC-DY-140a.1	ODS 6; ODS 12	Págs. 114
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	HC-DY-140a.1	ODS 6; ODS 12	Págs. 114
303-5	Consumo de agua	HC-DY-140a.1	ODS 6; ODS 12	Págs. 114
EMISIONES				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales		ODS 13	Págs. 110 - 113 120 - 121
GRI 305: Emisiones 2016				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	HC-DY-130a.2	ODS 13	Pág. 110 - 113
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	HC-DY-130a.2	ODS 13	Pág. 110 - 113
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	HC-DY-130a.2	ODS 13	Págs. 111- 112 120 - 121
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016				
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	HC-DY-130a.1	ODS 12; ODS 13	Págs. 122
CALIDAD DE VIDA				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales		ODS 5; ODS 8	Págs. 52 - 55 70- 71
GRI 401: Empleo 2016				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	HC-DY-330a.2	ODS 5; ODS 8	Pág. 53; Pág. 54; Pág. 711
401-3	Permiso parental	HC-DY-330a.2	ODS 5; ODS 8	Pág. 70

CONTENIDO	TEMA	SASB RELACIONADO	ODS RELACIONADOS	Página / URL / Respuesta directa
INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales		ODS 5; ODS 8; ODS 10	Pág. 78 - Pág. 79
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	HC-DY-330a.1	ODS 5; ODS 8; ODS 10	Pág. 78; Pág. 84
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	HC-DY-330a.1	ODS 5; ODS 8; ODS 10	Pág. 54
GRI 406: No discriminación 2016				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	HC-DY-510a.1	ODS 5; ODS 8; ODS 10; ODS 16	Pág. 78-79; 92-93
SEGURIDAD EN EL ENTORNO				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales		ODS 3; ODS 8	Págs. 64–68; 80
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	HC-DY-330a.1	ODS 3; ODS 8	Pág. 67
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	HC-DY-330a.1	ODS 3; ODS 8	Pág. 67
403-3	Servicios de salud en el trabajo	HC-DY-330a.1	ODS 3; ODS 8	Págs. 64–68; 80
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	HC-DY-330a.1	ODS 3; ODS 8	Pág. 80
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	HC-DY-330a.1	ODS 3; ODS 8	Pág. 64; Pág. 65; Pág. 66; Pág. 68
403-7	“Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones”	HC-DY-330a.1	ODS 3; ODS 8	Pág. 67; Pág. 80

CONTENIDO	TEMA	SASB RELACIONADO	ODS RELACIONADOS	Página / URL / Respuesta directa
DESARROLLO DE TALENTO				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales		ODS 4; ODS 5; ODS 8	Págs. 55–62; 71; 74–75; 91; 94–95; 127
GRI 404: Formación y educación 2016				
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	HC-DY-330a.1	ODS 4; ODS 8	Pág. 55
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	HC-DY-250a.1, HC-DY-330a.1	ODS 4; ODS 8	Págs. 55–62; 71; 91; 94–95
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional”	HC-DY-330a.1	ODS 4; ODS 5; ODS 8	Págs. 74-75
DESARROLLO DE COMUNIDADES LOCALES				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales		ODS 3; ODS 8; ODS 9; ODS 10; ODS 11	Págs. 61–62; 69; 81; 123–127
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016				
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	HC-DY-250a.1, HC-DY-240a.4, HC-DY-130a.1	ODS 3; ODS 9; ODS 11	Págs. 5; 60–62; 123–125
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	HC-DY-240a.4	ODS 3; ODS 8; ODS 10; ODS 11	Págs. 47; 60–62; 81; 123–127
GRI 413: Comunidades locales 2016				
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	HC-DY-240a.4	ODS 3; ODS 10; ODS 11; ODS 17	Pág. 61; Pág. 62; Pág. 69; Pág. 81
ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales		ODS 8; ODS 12; ODS 16	Págs. 86–87; 122

CONTENIDO	TEMA	SASB RELACIONADO	ODS RELACIONADOS	Página / URL / Respuesta directa
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016				
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	HC-DY-510a.1	ODS 8; ODS 12	Pág. 86; Pág. 87
GRI 205: Anticorrupción 2016				
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	HC-DY-510a.1	ODS 16	Pág. 86-88; Pág. 91
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016				
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	HC-DY-130a.1	ODS 12; ODS 13	Págs. 122
GRI 201: Desempeño económico 2016				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	HC-DY-000.A; HC-DY-250a.2	ODS 8	Pág. 30
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016				
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	HC-DY-250a.2	ODS 3; ODS 12	Pág. 36; Pág. 37; Pág. 60
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	HC-DY-250a.2	ODS 3; ODS 12	Pág. 34-49



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independiente)

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes 00

Estados consolidados de posición financiera 00

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales 00

Estados consolidados de cambios en el capital contable 00

Estados consolidados de flujos de efectivo 00

Notas explicativas de los estados financieros consolidados 00

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +52 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Médica Sur, S. A. B de C.V.

(Pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Médica Sur, S. A. B de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Médica Sur, S. A. B de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros consolidados de entidades de interés público en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por servicios

Ver nota 24 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	*De qué manera se trató la cuestión en nuestra auditoría*
Como se menciona en la nota 2(s) de los estados financieros consolidados del Grupo, este reconoce los ingresos por servicios cuando el paciente recibe el servicio. La Compañía registró ingresos por servicios al 31 de diciembre de 2025 por $4,544,264,746 (nota 23). Identificamos el reconocimiento de ingresos por servicios como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que es la partida donde el mayor esfuerzo de auditoría fue necesario, debido al elevado número de transacciones efectuadas.	Nuestros procedimientos de auditoría para esta cuestión clave de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes: · Obtuvimos un entendimiento del proceso de ingresos por servicios y evaluamos el diseño e implementación de los controles de la Administración relativos a sureconocimiento. Ejercimos nuestro juicio profesional para determinar el alcance y naturaleza de los procedimientos de auditoría a ser aplicados sobre los ingresos por servicios. Utilizando técnicas de muestreo estadístico, seleccionamos servicios individuales y comparamos que los montos reconocidos sean consistentes con la documentación soporte, incluyendo contratos con pacientes, aceptación del servicio por parte del paciente en el alta médica o en la orden de servicio, y documentación relativa al cobro de los servicios otorgados, ya sea mediante el uso de un seguro médico o de contado. Evaluamos la suficiencia de la evidencia de auditoría obtenida evaluando los resultados de los procedimientos de auditoría efectuados, incluyendo lo apropiado en la naturaleza y alcance de estos.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y

emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia delcontrol interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos ocon condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos ocondiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio enmarcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha del 5 de marzo de 2025 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C. P. C. José Alejandro Ruiz Luna

Ciudad de México, a 6 de marzo de 2026.

Estados consolidados de posición financiera

31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 (En pesos)

	NOTAS	2025	2024	2023
ACTIVO				
Activo a corto plazo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	$ 1,547,791,146	1,122,006,039	704,743,558
Cuentas por cobrar, neto	6	221,386,841	263,101,310	334,592,927
Otras cuentas por cobrar	7	9,865,648	36,557,726	70,465,885
Inventarios, neto	8	100,592,599	112,672,083	138,649,594
Pagos anticipados	9	20,269,956	23,839,098	23,665,444
Total de activo a corto plazo		1,899,906,190	1,558,176,256	1,272,117,408
Activo a largo plazo:				
Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto	10	2,353,554,911	2,352,140,744	2,374,751,258
Derechos de uso por activos en arrendamiento	12	21,235,814	25,606,612	32,701,706
Propiedades de inversión, neto	11	168,546,652	179,056,011	190,176,863
Crédito mercantil	14	123,432,329	123,432,329	123,432,329
Impuestos a la utilidad diferidos	19	192,524,643	156,114,995	121,419,899
Otros activos, neto	15	20,483,127	16,675,542	13,482,931
Total de activo a largo plazo		2,879,777,476	2,853,026,233	2,855,964,986
Total de activo		**$ 4,779,683,666**	**4,411,202,489**	**4,128,082,394**

	NOTAS	2025	2024	2023
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
Pasivos a corto plazo:				
Documentos por pagar a corto plazo	16	$ -	998,475,013	-
Intereses por pagar	16	121,000	19,416,667	19,416,667
Proveedores		278,337,104	271,903,092	275,746,693
Impuestos por pagar y gastos acumulados	17	585,704,599	437,548,687	423,790,058
Dividendos por pagar	4	151,295,015	155,212,060	165,025,746
Beneficios directos a los empleados	18a	141,074,837	82,798,332	113,220,288
Provisiones por pasivos contingentes	29	25,839,801	21,468,384	21,585,036
Pasivo por arrendamiento	13	9,420,926	15,159,001	20,734,696
Total de pasivo a corto plazo		1,191,793,282	2,001,981,236	1,039,519,184
Pasivos a largo plazo:				
Documentos por pagar a largo plazo	16	989,901,193	-	996,292,782
Pasivos por arrendamiento	13	13,311,371	11,560,855	12,196,428
Beneficios a los empleados al retiro	18	61,993,559	53,663,842	42,882,703
Total de pasivo a largo plazo		1,065,206,123	65,224,697	1,051,371,913
Total de pasivo		2,256,999,405	2,067,205,933	2,090,891,097
Capital contable:				
Capital social	21	453,422,677	453,422,677	453,422,677
Aportaciones para futuros aumentos de capital		124,628	124,628	124,628
Superávit en suscripción de acciones		121,280,931	121,280,931	121,280,931
Resultados acumulados		1,578,135,152	1,190,523,712	1,254,279,552
Reserva legal		103,573,805	103,573,805	103,573,805
Reserva para recompra de acciones	21c	282,926,706	490,469,926	116,023,682
Otros resultados integrales		(17,738,096)	(16,357,039)	(12,471,143)
Capital contable atribuible a la participación controladora		2,521,725,803	2,343,038,640	2,036,234,132
Participación no controladora	22	958,458	957,916	957,165
Total de capital contable		2,522,684,261	2,343,996,556	2,037,191,297
Compromisos y pasivos contingentes	29			
Total de pasivo y capital contable		**$ 4,779,683,666**	**4,411,202,489**	**4,128,082,394**

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 (En pesos)

	Notas	2025	2024	2023
Ingresos por servicios	24	$ 4,788,891,285	4,402,819,679	4,129,753,984
Costos por servicios		3,072,750,670	2,911,211,908	2,670,119,085
Utilidad bruta		1,716,140,615	1,491,607,771	1,459,634,899
Gastos de venta y administración	25	935,689,712	857,084,819	868,592,139
Otros (ingresos) gastos, neto	26	(21,941,304)	66,342,954	(136,410,939)
Total gastos		913,748,408	923,427,773	732,181,200
Utilidad de operación		802,392,207	568,179,998	727,453,699
Pérdida (ganancia) cambiaria, neto	20b	18,397,222	(22,730,286)	10,876,131
Gastos por intereses		106,199,313	75,575,846	75,379,025
Ingreso por intereses		(123,840,150)	(78,818,899)	(100,312,427)
Costos (ingresos), neto		756,385	(25,973,339)	(14,057,271)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		801,635,822	594,153,337	741,510,970
Impuestos a la utilidad	19	261,386,510	171,678,626	183,614,216
Utilidad neta de operaciones continuas		540,249,312	422,474,711	557,896,754
Utilidad de operación discontinua, neto	30	-	39,034,808	77,085,714
Utilidad neta consolidada del año		540,249,312	461,509,519	634,982,468
Utilidad neta consolidada atribuible a:				
Participación controladora		540,248,770	461,508,768	634,981,349
Participación no controladora	22	542	751	1,119
Utilidad neta consolidada		540,249,312	461,509,519	634,982,468
Otras partidas de la utilidad integral:				
Partidas que no se reclasifican a resultados en el futuro:				
Utilidad (pérdida) actuarial Remediciones sobre obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos diferidos		(1,381,057)	(3,885,896)	(2,727,364)
Utilidad integral consolidada del año		538,868,255	457,623,623	632,255,104
Utilidad integral consolidada atribuible a:				
Participación controladora		538,867,713	457,622,872	632,253,985
Participación no controladora		542	751	1,119
		$ 538,868,255	**457,623,623**	**632,255,104**
Utilidad por acción				
De operaciones continuas y discontinuas:				
Básica y diluidas	**23**	**$ 5.01**	**4.28**	**5.88**
De operaciones continuas:				
Básicas y diluidas	**23**	**$ 5.01**	**3.91**	**5.17**
Promedio ponderado de acciones en circulación	**23**	**$ 107,938,972**	**107,938,972**	**107,938,972**

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 (En pesos)

	Notas		Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Superávit en suscripción de acciones
Saldos al 31 de diciembre de 2022	21, 22	$	453,422,677	124,628	121,280,931
Movimiento de recompra de acciones			-	-	-
Decreto de dividendos			-	-	-
Utilidad integral consolidada			-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	21, 22		453,422,677	124,628	121,280,931
Movimiento de recompra de acciones			-	-	-
Decreto de dividendos			-	-	-
Prescripción de dividendos			-	-	-
Utilidad integral consolidada			-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	21, 22		453,422,677	124,628	121,280,931
Movimiento de recompra de acciones			-	-	-
Decreto de dividendos			-	-	-
Utilidad integral consolidada			-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**21, 22**	**$**	**453,422,677**	**124,628**	**121,280,931**

Resultados acumulados	Reserva legal	Reserva para recompra de acciones	Otros resultados integrales resultado por (pérdidas) actuariales	Capital contable atribuible a la participación controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
1,475,858,615	103,573,805	376,798,274	(9,743,779)	2,521,315,151	956,046	2,522,271,197
(168,301,958)	-	(260,774,592)	-	(429,076,550)	-	(429,076,550)
(688,258,454)	-	-	-	(688,258,454)	-	(688,258,454)
634,981,349	-	-	(2,727,364)	632,253,985	1,119	632,255,104
1,254,279,552	103,573,805	116,023,682	(12,471,143)	2,036,234,132	957,165	2,037,191,297
(383,976,318)	-	374,446,244	-	(9,530,074)	-	(9,530,074)
(143,609,652)	-	-	-	(143,609,652)	-	(143,609,652)
2,321,362	-	-	-	2,321,362	-	2,321,362
461,508,768	-	-	(3,885,896)	457,622,872	751	457,623,623
1,190,523,712	103,573,805	490,469,926	(16,357,039)	2,343,038,640	957,916	2,343,996,556
(9,530,074)	-	(207,543,220)	-	(217,073,294)	-	(217,073,294)
(143,107,256)	-	-	-	(143,107,256)	-	(143,107,256)
540,248,770	-	-	(1,381,057)	538,867,713	542	538,868,255
1,578,135,152	**103,573,805**	**282,926,706**	**(17,738,096)**	**2,521,725,803**	**958,458**	**2,522,684,261**

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 (En pesos)

	NOTAS	2025	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación:				
Utilidad neta consolidada		540,249,312	461,509,519	634,982,468
Impuestos a la utilidad		261,386,510	171,678,626	183,614,216
Impuestos a la utilidad discontinua		-	16,729,204	37,911,007
Costo neto del periodo por beneficios a los empleados		8,795,191	6,895,243	6,454,123
Partidas relacionadas con actividades de inversión:				
Depreciación y amortización	10, 11,12	200,051,725	194,176,425	178,615,294
Ganancia por enajenaciones de operaciones discontinuas		-	(39,034,808)	(77,085,714)
Utilidad en venta de equipo de transporte y otros activos		(107,820)	(233,334)	(103,564,075)
Partida relacionada con actividades de financiamiento:				
Intereses a favor		(123,840,150)	(78,818,899)	(100,312,427)
Intereses a favor de operación discontinua		-	(11,960,013)	(11,817,861)
Gasto por intereses y comisiones		106,199,313	75,575,846	75,379,025
		992,734,081	796,517,809	824,176,056
Partidas relacionadas con actividades de operación:				
Disminución (aumento) en:				
Cuentas por cobrar		41,714,469	71,491,617	(39,067,220)
Otras cuentas por cobrar		26,692,078	33,908,159	(56,626,057)
(Decremento) incremento en otros activos no circulantes, neto		(3,807,585)	(3,192,611)	5,308,936
Inventarios		12,079,484	25,977,511	(3,209,352)
Pagos anticipados		3,569,142	(173,654)	(4,822,064)
Aumento (disminución) en:				
Proveedores		6,434,012	(3,843,601)	16,588,452
Impuestos y gastos acumulados		(22,021,368)	(48,721,466)	56,746,324
Provisiones por pasivos contingentes		2,990,360	(116,652)	2,589,306
Beneficios a los empleados		58,276,505	(30,421,956)	(16,125,876)
Impuestos a la utilidad pagados		(153,439,475)	(179,068,761)	(356,378,241)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		965,221,703	662,356,395	429,180,264

	NOTAS	2025	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	10	(162,204,396)	(136,583,319)	(213,635,991)
Adquisiciones de propiedades de inversión	11	-	-	-
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		(237,781)	-	215,691,250
Ingreso de la venta de subsidiarias y o Inmuebles	30	-	50,000,000	126,501,541
Intereses cobrados		123,840,150	90,778,912	100,312,427
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(38,602,027)	4,195,593	228,869,227
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Pago de dividendos	21	(147,024,300)	(151,101,951)	(659,251,644)
Pago de arrendamientos		(17,342,530)	(17,980,815)	(15,697,000)
Recompra de acciones de Tesorería		(217,073,294)	(9,530,074)	(429,076,552)
Pago de préstamos		(1,000,000,000)	-	-
Adquisición de préstamo		1,000,000,000	-	-
Intereses pagados	16	(119,394,445)	(70,676,667)	(70,676,667)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		(500,834,569)	(249,289,507)	(1,174,701,863)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		425,785,107	417,262,481	(516,652,372)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		1,122,006,039	704,743,558	1,221,395,930
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		**$ 1,547,791,146**	**1,122,006,039**	**704,743,558**

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Para consultar los Estados Financieros dictaminados completos consulte:
https://inversionistas.medicasur.com.mx/site/uploads/es/documents/general_documents/estados_financieros_dictaminados_2025.pdf



INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS

MédicaSur®
Excelencia médica, calidez humana

MÉDICA SUR
Puente de Piedra 150 Col. Toriello Guerra
Ciudad de México C.P. 14050
Tel. 55 5424 7200
Lada sin Costo: 800 501 0101

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS
Arely Gutiérrez
Subdirectora de Financiamiento
y Relación con Inversionistas
agutierrezg@medicasur.org.mx
Tel. 55 5424 7200 EXT. 3425

COTIZA EN BOLSA MEXICANA DE VALORES
MEDICAB

CLAVE DE PIZARRA
Capitales : MEDICA B
Deuda: MEDICA 25X y MEDICA 25-2X

Informe Anual



MédicaSur®

Excelencia médica, calidez humana